

CONEXIÓN ANIMAL: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL
CON ANIMALES DE COMPAÑÍA EN EL CONTEXTO ESCOLAR COMO
FACILITADORES DE UNA SANA CONVIVENCIA

LINA MARCELA HEREDIA
YOHANA ANDREA MONTOYA L
MARÍA HELENA VELÁSQUEZ
GLORIA ELENA YEPES

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUÍS AMIGÓ
ESCUELA DE POSGRADOS
ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIONES PSICOSOCIALES
MEDELLÍN
Diciembre de 2013



CONEXIÓN ANIMAL: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL
CON ANIMALES DE COMPAÑÍA EN EL CONTEXTO ESCOLAR COMO
FACILITADORES DE UNA SANA CONVIVENCIA

LINA MARCELA HEREDIA
YOHANA ANDREA MONTOYA L
MARÍA HELENA VELÁSQUEZ
GLORIA ELENA YEPES

Trabajo de grado presentado para
optar por el título de Especialistas en Intervención Psicosocial

ASESORADO POR:
CÉSAR AUGUSTO JARAMILLO JARAMILLO
PSICÓLOGO, MAGISTER Y ESPECIALISTA

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUÍS AMIGÓ
ESCUELA DE POSGRADOS
ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIONES PSICOSOCIALES
MEDELLÍN
Diciembre de 2013



CONTENIDO

| | |
|---|----|
| LISTA DE TABLAS | 6 |
| 1. TITULO | 8 |
| 2. PLATAFORMA DE GESTIÓN..... | 9 |
| 2.1 Información General de la Institución Educativa | 9 |
| 2.2 Descripción de la Institución Educativa | 9 |
| 2.2.1 Historia de la Institución Educativa | 9 |
| 2.2.2 Componente teleológico institucional | 10 |
| 2.2.3 Modelo pedagógico institucional | 11 |
| 3. REFERENTE CONTEXTUAL Y LEGAL..... | 14 |
| 3.1. Referente Contextual..... | 14 |
| 3.2. Contexto Legal | 17 |
| 4. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN..... | 19 |
| 4.1. Información de la población escolar | 19 |
| 4.1.1 Ciclo vital | 19 |
| 4.1.2 Grados..... | 19 |
| 4.1.3 Género..... | 20 |
| 4.1.4 Etnia | 21 |
| 4.1.5 Barrio de procedencia | 21 |
| 5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 22 |
| 6. JUSTIFICACIÓN..... | 26 |
| 7. OBJETIVOS..... | 31 |
| 7.1. Objetivo General | 31 |
| 7.2. Objetivos Específicos | 31 |
| 8. REFERENTES CONCEPTUALES..... | 32 |



| | |
|---|----|
| 8.1. Perspectivas Teóricas | 32 |
| 8.1.1 Interaccionismo Simbólico | 32 |
| 8.1.2 Representaciones sociales | 35 |
| 8.2. Conceptualización frente a la problemática | 37 |
| 8.2.1 Intervención Psicosocial | 37 |
| 8.2.2 Animal Vs Animal de Compañía..... | 38 |
| 8.2.3 Animales de Compañía como Facilitadores | 40 |
| 8.2.4 Convivencia | 42 |
| 8.2.5 Vínculo..... | 43 |
| 8.2.6 Conexión | 45 |
| 8.2.7 Salud Mental..... | 46 |
| 8.2.8 Bienestar Animal..... | 47 |
| 8.2.9 Contexto Escolar..... | 49 |
| 9. ENFOQUE METODOLOGICO..... | 51 |
| 9.1 Estrategias de Intervención | 56 |
| 9.1.1 Estrategias de convocatoria..... | 56 |
| 9.1.2 Estrategias comunicacionales..... | 56 |
| 9.1.3 Estrategias Motivacionales | 57 |
| 9.2 Estrategia Metodológica | 58 |
| 9.3 Actividades a Realizar | 60 |
| 9.3.1 Socialización y presentación del Proyecto | 60 |
| 9.3.2 Proceso de acompañamiento y Formación | 61 |
| 9.3.3 Socialización de Resultados | 62 |
| 10. CRONOGRAMA | 67 |
| 10.1 Cronograma de Planeación 2013..... | 67 |



10.2 Cronograma de Ejecucion 2014..... 68

11. PRESUPUESTO..... 69

11.1 Presupuesto de Elaboración del Proyecto 69

11.2 Presupuesto de Ejecución del Proyecto..... 71

REFERENCIAS 74



LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Estrategias Comunicacionales 57

Tabla 2: Cuadro de Objetivos, Estrategias e Indicadores..... 66

Tabla 3: Cronograma de Elaboración y Planeación de Propuesta 67

Tabla 4: Cronograma de Ejecución de Proyecto 68

Tabla 5: Presupuesto Global Proceso de Elaboración de la Propuesta 70

Tabla 6: Presupuesto Global de Ejecución de Proyecto..... 73



RESUMEN

La propuesta de intervención psicosocial con animales de compañía en el contexto escolar como facilitadores de una sana convivencia, es una estrategia importante en la vida de los humanos, especialmente haciendo grandes aportes al proceso de desarrollo de niños y niñas en edad escolar, los animales de compañía se les considera seres sintientes que ofrecen una fuente inagotable de compañía y están en capacidad de promover en niños y niñas la sana convivencia; por lo tanto la propuesta busca promover al interior de las Instituciones Educativas relaciones armónicas y la concientización sobre el trato digno de los animales de compañía, lo cual presenta un efecto que tiene repercusiones e impacto a nivel social, familiar, personal y comunitario.

PALABRAS CLAVES Conexión, Intervención, Animales de Compañía, Contexto Escolar, Facilitadores y Convivencia.

ABSTRAC

The proposal of psychosocial intervention with animals as a companions in the school context as facilitators of healthy living is an important strategy in the life of human, especially when making great contributions to the development process of school children, companion animals are considered as sentimental beings who provide an endless source of company and are able to promote healthy living for children. Therefore the proposal seeks to promote harmonious relations and awareness about the humane treatment of companion animals within Educational Institutions that has an effect which family, personal and community as well as impact on a social level.

KEYWORDS: Connection, Statement, Pet Owners, School Context, Facilitators and Coexistence



1. TITULO

Conexión Animal: Propuesta de Intervención Psicosocial con Animales de Compañía en el Contexto Escolar como Facilitadores de una Sana Convivencia.

2. PLATAFORMA DE GESTIÓN

2.1 Información General de la Institución Educativa

Institución Educativa Vallejuelos

Naturaleza: Pública

Código DANE: 105001015831-1

Dirección: Cr 104C # 62-20 barrio Vallejuelos

Comuna: 7

Municipio de Medellín

Tel: 426 29 75

Correo electrónico: ievallejo@yahoo.es

Jornada: mañana y tarde

Grados: Transición, básica primaria (1°, 2°, 3°, 4° y 5°), aceleración, procesos básicos, básica secundaria (6°, 7°, 8° y 9°) y media académica (10° y 11°)

2.2 Descripción de la Institución Educativa

Para realizar la descripción general de la Institución Educativa Vallejuelos se parte de la información registrada en el Proyecto Educativo Institucional PEI 2006 – 2011 y en el Manual de Gestión por Procesos 2011, de donde fueron extraídos los siguientes elementos de análisis.

2.2.1 Historia de la Institución Educativa¹

La Institución Educativa Vallejuelos nació como respuesta a las necesidades educativas de la población que se asentó en el barrio Vallejuelos, así en el año de 1991 se construyó la planta física a la entrada del barrio en la que actualmente funciona la

¹ La información contenida en este ítem se construyó con base en una entrevista realizada a Carlos Enrique Gil

Institución Educativa, y en el año 2000 se realiza su reestructuración para atender de manera adecuada a los estudiantes.

Con la expedición de la Ley 715 del 2001 se dio el fenómeno de la fusión de establecimientos educativos, por tanto la Escuela Vallejuelos que tenía sólo los niveles de Preescolar y Básica Primaria hasta quinto, debía convertirse en sección de la Institución Educativa Barrio Santa Margarita. Sin embargo las directivas de la escuela Vallejuelos conforman los grados sexto, séptimo y octavo, además aducen posibles inconvenientes de adaptación por razones de identidad cultural y costos de matrícula de los estudiantes de Vallejuelos a la Institución asignada, hasta lograr que mediante la Resolución N° 0125 de abril del 2004 la Secretaría de Educación de Medellín hiciera el reconocimiento como Institución Educativa a Vallejuelos y así poder ofrecer niveles académicos de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica.

2.2.2 Componente teleológico institucional

El enfoque filosófico que orienta los procesos formativos y educativos de la Institución Educativa Vallejuelos se fundamenta en el reconocimiento del ser humano como sujeto en edificación.

En el Manual de Gestión por Procesos 2011, Institución Educativa Vallejuelos, se establecen la siguiente misión y visión:

Misión: La Institución Educativa Vallejuelos como establecimiento oficial ofrece el servicio de educación preescolar, básica primaria, secundaria y media académica para formar niñas, niños y jóvenes por medio del desarrollo integral de sus capacidades y la adquisición de competencias y valores para la vida, implementando los procesos del modelo pedagógico pentacidad, creando ambientes de sana convivencia que promuevan la inclusión social (Institución Educativa Vallejuelos, 2011, p. 4).



Visión: La Institución Educativa Vallejuelos, para el año 2015, será reconocida por su calidad en la gestión escolar y la participación comunitaria, que permitirá al estudiantado el conocimiento de sí mismo, una formación basada en la igualdad de derechos, la equidad, el respeto, la solidaridad, la tolerancia y la participación, que los haga gestores de la convivencia pacífica y el desarrollo social en la comunidad (Institución Educativa Vallejuelos, 2011, p. 5).

Principios Institucionales

La Institución Educativa Vallejuelos está orientada por los siguientes principios:

- Dignidad humana: valor orientador de las acciones de la comunidad educativa.
- Libertad: premisa de la participación democrática.
- Respeto: hacia sí mismo y hacia el otro.
- Responsabilidad: en el cumplimiento de los deberes.
- Convivencia pacífica: construcción de relaciones armónicas en la I.E.
- Solidaridad: apoyo y colaboración mutua.
- Tolerancia: ejercicio de aceptación a la diferencia (I.E. Vallejuelos, 2011).

2.2.3 Modelo pedagógico institucional

El modelo pedagógico de la Institución Educativa Vallejuelos se fundamenta en el “Modelo Pedagógico Cognitivo Social” (I.E. Vallejuelos, 2005, p. 26), en tanto la Institución Educativa es pensada como un agente de cambio y transformación, además de buscar el desarrollo integral y la formación en valores de los estudiantes.

A partir de este modelo pedagógico, la I.E. Vallejuelos construye el proceso educativo y las estrategias didácticas de forma contextualizada y de acuerdo a las

necesidades sociales respondiendo así a las problemáticas presentes en el sector de influencia. Como objetivo, la I.E Vallejuelos se plantea la contribución a la transformación comunitaria y la reconstrucción del tejido social, los contenidos se enmarcan dentro de las proposiciones científicas y técnicas, los procedimientos buscan generar opiniones, acuerdos, y discernimientos continuamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se propone entonces que los estudiantes desarrollen sus capacidades intelectuales, sus habilidades sociales y su personalidad; las estrategias privilegian el trabajo en grupo, la dialéctica individuo – sociedad y los intereses individuales y colectivos.

El modelo pedagógico institucional entiende el desarrollo integral de los estudiantes a partir del reconocimiento de sus raíces socio-históricas y sus realidades socio-culturales, posibles solo a través de la comunicación, la interacción, la escucha, el reconocimiento y la aceptación. En este sentido el modelo pedagógico de la I.E. Vallejuelos implementa la metodología investigación-acción-participación, donde el docente se convierte en investigador cotidiano y transforma su quehacer en experiencias significativas, los estudiantes se convierten en los constructores de sus aprendizajes y sus realidades.

Aunado a dicho modelo pedagógico, en la Institución educativa Vallejuelos se implementa el Modelo Coeducativo Pentacididad o el Modelo Coeducativo Global que “tiene como principio y fin a la persona, y como objetivo fundamental la formación en igualdad y corresponsabilidad” (I.E. Vallejuelos, 2011, p. 6).

La descripción de la plataforma de gestión de la Institución Educativa Vallejuelos permite evidenciar que el interés de su propuesta educativa se centra en la formación del ser, por tanto todos los planteamientos que allí se establecen van direccionados a que los estudiantes adquieran valores positivos y competencias para la vida, y en ese mismo sentido al fomento de ambientes de sana convivencia donde se promueve en los estudiantes el reconocimiento y el respeto de sí mismos, de los otros y de su entorno.

De acuerdo a lo anterior se establece que la propuesta de intervención planteada se articula dentro del Proyecto Educativo Institucional, en tanto busca propiciar la sana convivencia en niños y niñas a través de la interacción con animales de compañía escolar, ya que la presencia de animales en el ámbito escolar puede favorecer el acercamiento al entorno natural y fomentar el respeto por la naturaleza, en este sentido puede contribuir a que los niños y niñas asimilen valores positivos como el respeto hacia la vida, la amistad y el amor, así como generar el sentido de la responsabilidad y promover procesos comunicacionales, despertar la ternura y el cuidado, crear vínculos de afecto, aceptación y protección.

Por tanto la propuesta de intervención aportara a los procesos institucionales pues se considera que las acciones a desarrollar permitirán aumentar la autoestima y fomentar el autocontrol en niños y niñas, además facilitarán la comprensión de ciertos aspectos de la vida humana, como los que implican la convivencia, ya que los niños y niñas que cuentan con la compañía de una mascota aprenden a demostrar mayor empatía y compasión, por lo cual son capaces de actuar de la misma manera con las personas.



3. REFERENTE CONTEXTUAL Y LEGAL

3.1. Referente Contextual

La Comuna 7 Robledo es una de las 16 Comunas de la ciudad de Medellín, se encuentra ubicada en el extremo sur de la zona Noroccidental, limita por el norte y al occidente con el Corregimiento de San Cristóbal y la Comuna 6 Doce de Octubre; por el oriente con la Comuna 5 Castilla y el río Medellín; por el sur con la Comuna 11 Laureles – Estadio, La Comuna 12 La América y Comuna 13 San Javier (Departamento Administrativo de Planeación Medellín – DAP, 2002, p. 28).

Los desarrollos urbanísticos y las características físicas de la Comuna 7, generaron una serie de asentamientos desconectados y una urbanización discontinua, bajo estas características se encuentra el Barrio Vallejuelos, sede de la I.E. Vallejuelos, situado en la margen izquierda de la carretera que conduce a Urabá, conocida la como carretera al Mar. Este barrio se ubica en tierras con graves problemas geológicos, a lo cual se adicionan factores de riesgo generados por la actividad y la ocupación humana, además de los deslizamientos, convirtiendo a Vallejuelos en una zona de alto riesgo físico y ambiental no recuperable.

El barrio Vallejuelos nace en el año de 1.985 a partir del proceso de reubicación de 220 familias, que se encontraban habitando el basurero en el barrio Moravia, realizado por la Alcaldía de Medellín, de cuatro (4) etapas planeadas para su construcción solo se desarrollaron las dos primeras al descubrirse por parte del Departamento de Planeación Municipal la inestabilidad geológica del terreno, sin embargo entre los años 1.996 y 1.998 este sector fue ocupado por familias desplazadas de las regiones del Urabá Antioqueño y del Chocó, además de hallarse grupos familiares provenientes de otros sectores o barrios de la ciudad de Medellín y de su area metropolitana bien sea por ser desplazados intraurbanos o destechados.



Con ello se establece que la formación y construcción del barrio Vallejuelos se realizó a través de “invasiones” es decir, a través de la ocupación y apropiación del terreno, lo que se conoce como los “Barrios informales o irregulares” de Medellín, de ahí que se considere que sus habitantes residen en la informalidad y el estrato socioeconómico predominante sea el uno (1) (bajo bajo) o en su defecto por no encontrarse registrada la vivienda en planeación municipal no cuenta con estratificación.

En el barrio Vallejuelos “se configura una población multicultural y pluriétnica con fuertes arraigos en el campo (Afrocolombianos con el 34.2%; Indígenas con el 0.9% y Mestizos con el 64.9%), la cual presenta muy altos niveles de vulnerabilidad social y económica” (Mena Romaña, 2011, p. 77). Por tanto, en Vallejuelos es posible identificar la coexistencia de población afrocolombiana, indígena y mestiza procedente de distintas regiones de Antioquia y quizás del país.

En cuanto a la educación en el barrio Vallejuelos, se tiene acceso a la educación primaria y secundaria, sin embargo muchos adolescentes abandonan sus estudios dada la precaria situación económica de las familias, por el ambiente de violencia e inseguridad en el que se vive o por un embarazo a temprana edad. Así mismo el acceso a la Educación Superior para sus habitantes jóvenes presenta las dificultades antes mencionadas, de ahí que después de terminar los estudios de bachillerato, sean escasas y escurridizas las oportunidades académicas y laborales.

En cuanto a la población joven adulta, adulta y adulta mayor de Vallejuelos, se evidencian bajos niveles de escolaridad, en su mayoría no han alcanzado a concluir estudios de básica primaria por tanto escasamente leen y escriben.

En Vallejuelos se evidencia una situación de pobreza extrema, familias con muchas dificultades que escasamente logran satisfacer algunas de las necesidades básicas; ya que la mayoría de sus miembros obtienen los ingresos económicos a través de trabajos informales, subempleos o empleos ocasionales, así mismo se evidencian casos de

niños y niñas entre los 7 y los 12 años de edad años en situación de explotación laboral pues salen a trabajar para ayudar en el sustento de sus familias.

La historia del barrio Vallejuelos y de sus habitantes se encuentra marcada por problemáticas sociales como el desplazamiento forzoso, los asentamientos informales, los desastres naturales (deslizamientos) y calamidades como el incendio ocurrido en el año 2.000 (Noticias Caracol Radio, 2000); además de vivenciar fenómenos como la violencia social, la presencia de grupos armados, el desempleo y la violencia intrafamiliar. Todo ello ha dejado una huella profunda en la comunidad, desintegrando el tejido social y aflorando comportamientos de agresividad y malos tratos, sentimientos de tristeza y desesperanza, actitudes de discriminación y marginación, competencia y falta de solidaridad.



3.2. Contexto Legal

Colombia y especialmente el municipio de Medellín cuentan con una reglamentación donde se reconocen a los animales como seres de derechos y dignos de protección, además se promueven procesos de sensibilización y educación direccionados a generar una cultura de adopción, buen trato y tenencia responsable de animales de compañía.

Ley 84 del 27 de diciembre de 1989 expedida por el Congreso Nacional de la Republica de Colombia, por medio de la cual se adopta el estatuto nacional de protección de animales y se crean unas contravenciones y se regula lo referente a su procedimiento y competencia.

Ley 746 del 19 de julio de 2002 expedida por el Congreso Nacional de la Republica de Colombia, por medio de la cual se regula la tenencia y registro de perros potencialmente peligrosos.

Acuerdo N° 25 de 2.002 expedido por el Concejo de Medellín, por medio del cual se crea el parque ecológico la perla y el refugio escuela ambiental y se dictan otras disposiciones.

Acuerdo N° 22 de 2007 expedido por el Concejo de Medellín, por medio del cual se establece una Política Pública para la protección integral de la fauna del Municipio de Medellín y se adicionan los Acuerdos números 32 de 1.997; 25 y 42 de 2.002.

Acuerdo N° 66 de 2008 expedido por el Concejo de Medellín, por medio del cual se crea el programa Animal de compañía escolar.

Acuerdo N° 129 de 2009 expedido por el Concejo de Medellín, por medio del cual se autoriza al alcalde para comprometer vigencias futuras fauna doméstica.

Acuerdo N° 200 de 2010 expedido por el Concejo de Medellín, por medio del cual se implementa un sistema de información para el registro único de animales de compañía, en la ciudad de Medellín.

4. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

4.1. Información de la población escolar

Fuente: Matricula en línea año 2012, Sistema de Información Para el Seguimiento del Plan Municipal - SISPLAM.

El acercamiento a la situación, identificación y caracterización de la población escolar se realizó teniendo en cuenta las siguientes variables: *ciclo vital, grados, género, etnia y barrio de procedencia.*

4.1.1 Ciclo vital

En la Institución Educativa Vallejuelos se identifican dos grupos poblacionales de acuerdo a los rangos de edad caracterizados por los ciclos vitales de la infancia y la adolescencia, es así como se encuentra que el 39,7% de los escolares cuenta con una edad entre los 5 y los 10 años, lo que significa que 402 escolares son niños y niñas en la etapa infantil, mientras que un 60,3% refieren una edad entre los 10 y 19 años, es decir que 611 estudiantes de la institución son adolescentes (SISPLAM, 2012).

A partir de la información obtenida en la base de datos de la Institución Educativa se infiere que un alto porcentaje de la población estudiantil se encuentra en el ciclo vital de la adolescencia.

4.1.2 Grados

La Institución Educativa Vallejuelos ofrece sus servicios educativos desde el grado transición hasta el grado once, es decir brinda procesos educativos y pedagógicos en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media vocacional (bachillerato).

El 55% de los escolares inscritos en la institución educativa Vallejuelos adelantan sus estudios en los niveles educativos de preescolar y básica primaria (incluido escolares del proceso de aceleración), lo que equivale a 557 niños, niñas y adolescentes matriculados en la institución para el año lectivo 2013 (SISPLAM, 2012).

El 42,1% de los escolares de los escolares inscritos en la institución educativa Vallejuelos adelantan sus estudios en los niveles educativos de secundaria y media vocacional, lo que corresponde a 456 adolescentes matriculados en la institución para el año lectivo 2013. Es importante resaltar que dentro de la institución educativa se identifica un 3,5% de la población escolar en extra-edad para el nivel educativo que se encuentran cursando en el año lectivo 2013 (SISPLAM, 2012).

En la Institución Educativa Vallejuelos cada uno de los grupos académicos se encuentra conformado por un número de escolares que oscila entre 30 y 45 alumnos, caracterizados por su heterogeneidad, sin embargo los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en extra-edad se ubican en un mismo grupo de acuerdo al grado de escolaridad.

4.1.3 Género

La distribución de la población escolar de acuerdo al género arroja datos equitativos, se encuentra que el 50,7% de los estudiantes son mujeres lo que corresponde a 514 niñas y adolescentes, mientras que el 49,3% son hombres lo que equivale a 499 niños y adolescentes (SISPLAM, 2012).

Es importante aclarar que en este ítem se identifica la población escolar de acuerdo al sexo biológico y no a la tendencia o preferencia sexual, ya que dentro de la institución educativa confluyen tanto estudiantes heterosexuales como población LGBTI.



4.1.4 Etnia

En la Institución Educativa Vallejuelos se identifica un grupo poblacional diverso y heterogéneo, confluyen las etnias mestiza, indígena y afrodescendiente. Por tanto, dentro de la institución es posible identificar la coexistencia y la convivencia entre afrocolombianos, indígenas y mestizos procedentes de distintas regiones de Antioquia y quizás del país.

Esta característica particular identificada en la Institución Educativa Vallejuelos ha generado en algunos momentos choques interculturales, por tanto los docentes y directivas han direccionado su accionar a la promoción de la convivencia y de espacios de conciliación.

4.1.5 Barrio de procedencia

A partir de la historia particular que ha acompañado el surgimiento y crecimiento del barrio Vallejuelos, situaciones como procesos de invasión de terrenos, desplazamientos y reubicaciones de familias por parte del municipio de Medellín, se puede identificar que un alto número estudiantes de la institución educativa Vallejuelos residen en barrios aledaños como Mirador de Calasanz, Robleamar y las Flores (proyectos residenciales de reubicación receptores de población derivada de Vallejuelos) y en barrios como Blanquizal y Olaya Herrera (terrenos invadidos), en un menor número se identifican escolares que residen en los barrios Santa Margarita y Fuente Clara (SISPLAM, 2012).

5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES, entidad encargada de la medición y seguimiento a la calidad de la educación en Colombia, ha definido como calidad educativa:

La capacidad del sistema para lograr que la gran mayoría de los estudiantes alcancen niveles satisfactorios de competencias, las cuales incluyen el desarrollo de potencialidades (autorrealización), la participación en sociedad (convivencia), el desempeño en el ámbito productivo (competitividad), el desarrollo y la equidad (Medellín Como Vamos, s.f, párr. 4).

Bajo estas directrices y con el propósito de alcanzar los estándares de calidad las I.E. establecen sus proyectos educativos y sus planes de gestión, sin embargo esta tarea no es una responsabilidad exclusiva del entorno escolar, pues la complejidad de la sociedad actual influye, confluye y se ve reflejada dentro de los espacios educativos, es así como las Instituciones Educativas son determinadas por la comunidad educativa² que las conforman y por las realidades sociales, culturales y económicas del contexto barrial y comunal en el que se encuentran enmarcadas.

Esto plantea un reto para las Instituciones Educativas, en especial en contextos de violencia y conflicto como los que se evidencian en la ciudad de Medellín, donde participan:

Actores distintos, que se transforman, no se extinguen, pero que tienen algo en común: son generadores de violencia, con enormes efectos negativos sobre los procesos educativos: deserción, repitencia, desmotivación, estrés, emulación de

² La comunidad educativa se encuentra conformada por estudiantes, padres de familia, egresados, docentes, directivas de la I.E. y comunidad circundante.

conductas violentas al interior de las Instituciones Educativas (Medellín como vamos, s.f, párr. 6).

Lo anterior se traduce en déficit de atención y dificultades para la concentración en actividades académicas, aumento de impulsividad, hostilidad y dificultades para interactuar y comunicarse asertivamente.

Es así como las situaciones de conflicto y violencia³ que experimenta la ciudad no solo afectan los vínculos familiares y la convivencia, lesiona la seguridad y autoestima de los niños y niñas, dispara la agresividad como forma de proyectar el miedo y de defensa frente a lo que aprenden y viven diariamente, si no que estas mismas formas de violencia también impactan la Institución Educativa la cual se constituye en espacio de encuentro y socialización, de interacción social y de aprendizajes de “niños, niñas y adolescentes que viven en carne propia realidades que los colocan en situación de riesgo y vulnerabilidad extrema” (Ministerio de Educación, 2002, párr. 3).

Por tanto, en las dinámicas e interacciones establecidas al interior de la Instituciones Educativas suelen presentarse situaciones de conflicto que conllevan actos de agresión física y/o verbal, así como diversas formas cotidianas de discriminación, falta de respeto, poca tolerancia, dificultades en la comunicación, abuso o crisis de autoridad y falta de contención; configurándose así una problemática social relevante ya que se evidencia como las Instituciones Educativas no logran formar a sus estudiantes en valores de convivencia, dialogo y justicia.

Por otro lado, apareciendo como otra problemática social en la ciudad de Medellín se encuentra un aumento notable de la población canina y felina, es así como se calcula

³ Entre las situaciones de conflicto y violencia que se evidencian en la ciudad de Medellín se encuentran:

homicidios, violencia intrafamiliar, social, sexual y de género, conflicto armado, violencia organizada, micro tráfico, bandas delincuenciales, secuestros, robos, asaltos, desplazamientos forzados y preventivos.

que existen aproximadamente 1.500 animales en las calles de la ciudad (El Mundo.com, 2011, párr.4), de los cuales solo un bajo porcentaje llega al Centro de Bienestar Animal La Perla⁴ y a los refugios o albergues privados existentes, dichas entidades han establecido estrategias como las acciones de adopción de animales que por causa del abandono o extravió se encontraban en la calle, además de “prestar servicios de rescate de animales enfermos... y campañas de esterilización para gatos y perros” (Centro de Bienestar Animal La Perla, párr. 3 y 4).

A pesar de que el municipio de Medellín cuenta con una reglamentación protectora de animales, se evidencia un serio problema socio cultural expresado en acciones de maltrato, crueldad, abandono y/o tenencia irresponsable de animales, el cual afecta a la comunidad circundante, a la ciudad en su conjunto y a las mismas personas que se dedican a esta actividad altruista.

Con el *Acuerdo Municipal 66 de 2008*, se busca implementar en las Instituciones Educativas el programa de animales de compañía escolar para que los estudiantes interactúen de manera sana, responsable y asuman una actitud cuidadosa hacia los animales, constituyéndose en una propuesta con beneficios tanto para los animales como para niños, niñas y adolescentes en tanto se considera que la compañía de animales ayuda a fortalecer la salud mental, fomenta la interacción y la consolidación de redes de apoyo, además, las diferentes conductas que propenden por el bienestar y cuidado al animal de compañía: alimentación, baño, juego, alimentación, hidratación, salud, permite que los niños y niñas desarrollen conductas protectoras que propenden por el cuidado de sí mismo, de los otros y del entorno.

⁴ A 15 de julio de 2013, el Centro de Bienestar Animal La Perla cuenta dentro de sus archivos estadísticos con el registro de 1.321 animales albergados, entre los que se cuentan 186 gatos y 1.135 perros de todas las razas. (Secretaría del Medio Ambiente, 2013).

Y es precisamente apoyada en dicha norma que se plantea la propuesta de intervención con animales de compañía en el ámbito escolar que pretende contribuir a la disminución de fenómenos como el maltrato y el abandono animal y aportar a los procesos formativos de las Instituciones Educativas que buscan promover en los estudiantes la adquisición de competencias y valores para la vida en aras de fomentar la convivencia pacífica.

Constituyéndose en una propuesta con efectos positivos tanto para la población animal como para la comunidad educativa, en tanto se considera a los animales de compañía como un vehículo que promueve los valores positivos de la responsabilidad y el respeto, crea vínculos afectivos, favorece la comunicación y fomenta conductas de cuidado de sí mismo, el otro y el ambiente, contribuyendo con ello a la sana convivencia al interior del contexto educativo y fuera de este, e incidiendo además en niños y niñas de tal forma que fortalezcan los elementos emocionales y las habilidades para la vida herramientas indispensables para enfrentar las crisis que emergen en sus diferentes contextos sociales y para establecer relaciones con otros sustentadas en el respeto, la empatía y la compasión.

A partir de las ideas anteriormente planteadas surgen las siguientes preguntas orientadoras para la formulación de este proyecto de intervención psicosocial: ¿Cómo la relación de niños, niñas y adolescentes en contextos educativos con animales de compañía escolar favorece el desarrollo de prácticas saludables de convivencia?, ¿Cómo los animales de compañía en interacción con niños y niñas en edad escolar posibilitan transformaciones subjetivas en la construcción de vínculos emocionales? y ¿Qué significa el animal de compañía en el ámbito escolar?

6. JUSTIFICACIÓN

A través de la historia los animales han desempeñado un papel muy importante en la vida de los humanos, especialmente hacen grandes aportes al proceso de desarrollo de niños y niñas en edad escolar, se considera a los animales de compañía seres sintientes que ofrecen una fuente inagotable de amor y compañía, en capacidad de promover en niños y niñas la sana convivencia; es entonces necesario referir, que la propuesta constituye una oportunidad novedosa e interesante para promover al interior de las Instituciones Educativas relaciones armónicas y la concientización sobre el trato digno de los animales de compañía, lo cual presenta un efecto bumerán que tiene repercusiones e impacto a nivel social, familiar, personal y comunitario.

Las interacciones de niños con animales fomentan su escala de valores, en tanto se exige “el reconocimiento de la existencia de diferencias y semejanzas relevantes entre los seres humanos y los animales” (Hammerstein, 2007, p. 1) las interacciones que propenden por el cuidado y la protección animal obliga a niños y niñas a reorientar sus prácticas de responsabilidad, la comprensión sobre su cuidado permitirá entender que son seres dignos de respeto, en tanto, poseen capacidades sensoriales, emocionales e intelectuales.

Es claro que para algunas personas los animales son seres sin capacidad de sentir, la especie humana es erróneamente percibida como superior y radicalmente separada del resto de seres vivos, esta idea autoriza a ciertas personas a pasar al acto agresivo violento a través de actos de crueldad, maltrato y abandono, la división que han creado los humanos ha hecho que los animales sean usados como objetos o simple “materia prima” en prácticas industriales, científicas, experimentales, culturales, recreativas, comerciales y sociales, que generalmente están asociados al dolor y el sacrificio de animales.

Estas ideas antropocéntricas están arraigadas en el inconsciente colectivo de las personas, planteándose un panorama de división y exclusión entre los animales y los

humanos, es allí donde la propuesta de intervención psicosocial con animales de compañía escolar intenta transformar percepciones arraigadas, evidenciando que los animales son seres en capacidad de acompañar la existencia de seres humanos y de promover una convivencia sana y armónica. Por tanto, la propuesta constituye una apuesta por la vida que abre comprensiones acerca del bienestar animal y la buena vida de todos los seres vivos, lo cual fomenta de relaciones de cuidado mediante nuevas prácticas de convivencia y buen trato con otros.

Para nadie es un secreto que los niños y los animales son los mejores amigos, por lo anterior esta propuesta constituye una oportunidad que motiva y alegra su vida anímica, la propuesta permitirá que los niños y niñas en edad escolar, no solo fortalezcan la interacción con animales, también permite educar en la adquisición de conceptos básicos sobre tenencia responsable, bienestar animal, les posibilita el desarrollo de lecturas que permitan comprender el lenguaje corporal de los animales de compañía.

Lo anterior invita a desarrollar procesos que se plantean bajo un proceso educativo y de sensibilización en conceptos básicos relacionados con el tema que abona el terreno para que los niños y niñas en su juventud y adultez propendan no solo por el respeto de animales, sino también por el suyo y el de otros, de esta manera se ayuda a la prevención de posibles problemas como los que evidenciados actualmente: abandono, suicidio, enfermedad mental, maltrato de animales y personas vulnerables, abandono, “consumo de tabaco, la falta de actividad física, las relaciones sexuales sin protección y la exposición a la violencia” (Organización Mundial de la Salud – OMS, 2011, párr. 8), entre otros fenómenos sociales del que tal vez directa o indirectamente hagan parte de estas problemáticas mencionadas.

Es entonces la interacción de niños con animales de compañía, un referente que guía y fortalece el desarrollo infantil en las distintas etapas evolutivas, en tanto, están en capacidad de ayudarles a entender el ciclo de la vida y a desarrollar conductas de

protección y cuidado que se dan cuando los pequeños se disponen a ofrecerles los cuidados básicos.

El National Institute of Health, en su trabajo: *Salud y beneficios de los animales de compañía (1987)*, evidencia como la interacción entre animales y niños, no solo tiene un papel crucial en su desarrollo, también promueve la sana convivencia, ayuda a desarrollar una amplia gama de atributos sociales, algunos de los cuales citan en el texto: *Los beneficios de tener perros para los niños* (párr.20), el cual plantea que los animales fortalecen el mundo emocional de los niños ayudándoles a desarrollar el amor, afecto, compañerismo y la intimidad, donde los atributos de la compañía, ayuda a los niños al interior del contexto escolar, a transferir y a redirigir hacia sí mismos y los otros, acciones que propenden por la convivencia pacífica, el respeto y la protección de todas las formas de vida y el ambiente.

De acuerdo a lo planteado los procesos de interacción con animales de compañía no solo tiene efectos positivos a nivel psíquico e interpersonal, también tiene una incidencia en la reconstrucción del tejido social y los vínculos emocionales que en ocasiones se ven afectados por los diversos factores que hacen parte de las dinámicas familiares y cotidianas de la sociedad.

La interacción de los niños con animales de compañía ofrece una serie de beneficios, enseñándoles a asumir responsabilidades, protección, desarrollo de actitudes positivas y cuidado, estos se convierten en un compañero que brinda seguridad, confort, diversión, es decir, se convierte en una relación recíproca que permite dar y recibir afecto, lo que representa un potencial desarrollo emocional; cuando un niño experimenta este tipo de relaciones e interacciones con animales se desarrolla su sentido de responsabilidad, ternura y empatía, capaz de llevarlo y transferirlo a las relaciones interpersonales.

Partiendo de lo anterior la propuesta de intervención psicosocial con animales de compañía en el ámbito escolar como promotores de una sana convivencia, dirigido a los

niños y niñas de la Institución Educativa Vallejuelos, contribuye a superar situaciones que interfieren en su desarrollo integral, promueve la sana convivencia, potencia habilidades sociales y fortalece la vida, y a su vez mejora el estado de ánimo y propicia la disminución de las conductas agresivas que se presentan entre pares.

Dichos efectos positivos descritos, no solo se producen a nivel psíquico y emocional también tiene una incidencia en la dinámica institucional, social, familiar y en la vida personal de los niños y niñas, tal como se plantea en las siguientes apreciaciones:

- A nivel institucional la propuesta espera mejorar las relaciones entre los niños y niñas generando mayor motivación para participar en las actividades que ofrece la Institución en pro de una sana convivencia.
- En el aspecto personal busca contribuir a las adecuadas relaciones socio-familiares, manejo del estrés y disminución de la ansiedad, mayor responsabilidad en el cuidado del animal de compañía e incremento del bienestar personal y sana convivencia al interior de la Institución.
- También fortalece las habilidades sociales de niños y los procesos de interacción entre pares, docentes y la familia.

Cañellas Galindo (2008) manifiesta que diversas investigaciones comprueban que:

Los niños que están en contacto con mascotas, desarrollan capacidades sociales, son más empáticos y mejoran su autoestima. Las virtudes que entrega el contacto e interrelación con las mascotas son aprovechables en la experiencia educativa, especialmente porque en general los niños tienen una predisposición positiva hacia los animales (párr.1).

En Colombia existe pocas investigaciones y escasas propuestas de intervención que planteen la participación de animales de compañía escolar como el medio para promover la sana convivencia, en ese sentido esta proyecto se convierte en una oportunidad, en una estrategia novedosa, creativa, que promueve herramientas diferentes a las usadas tradicionalmente por la psicología para aportar a la solución de las necesidades humana y del malestar subjetivo, hoy se logra a través de esta propuesta con animales de compañía escolar, avanzar en otras lógicas que sin duda permiten transformaciones significativas en niños y niñas en edad escolar, concretamente en la incidencia que tiene la interacción con animales en la sana convivencia.

Por lo anterior la propuesta de intervención planteada contribuye a la información existente, y produce información no existente, a su vez ofrece ideas creativas y nuevas que pretenden fortalecer la salud mental de niños y niñas en el ámbito escolar y aportar a la sana convivencia por medio de la interacción con los animales de compañía.

7. OBJETIVOS

7.1. Objetivo General

Promover la sana convivencia en niños y niñas de la Institución Educativa Vallejuelos del municipio de Medellín, a través de la interacción con animales de compañía escolar como facilitadores de relaciones sociales.

7.2. Objetivos Específicos

Motivar la interacción de los niños y niñas de la I.E. Vallejuelos con animales de compañía al interior del contexto escolar.

Propiciar espacios de interacción con animales de compañía escolar con el propósito de promover en niños y niñas de la I.E. Vallejuelos la adquisición de competencias ciudadanas y habilidades para la vida.

Fomentar en los niños y niñas de la I.E. Vallejuelos conductas de cuidado y autocuidado, vínculos afectivos y comunicación asertiva, a partir de la interacción con animales de compañía.

8. REFERENTES CONCEPTUALES

8.1. Perspectivas Teóricas

8.1.1 Interaccionismo Simbólico

El interaccionismo simbólico considera a los individuos como unidades reflexivas e interactivas que compone una entidad social, además señala la importancia de la interpretación y los significados en las interacciones humanas esenciales. El significado de una conducta se forma en la interacción social, esta perspectiva teórica permite tener elementos fundamentales para entender la interacción entre animales y humanos, como lo enuncia la teoría de que los sujetos crean significados, a través de la interacción con otros, incluidos animales los culés están en capacidad por medio de procesos de interacción y transformación de la realidad de niños y niñas favoreciendo un clima para la sana convivencia.

El interaccionismo simbólico, no centra su atención a las estructuras sociales, los sistemas y a las relaciones funcionales, sino al mundo de significados de los símbolos dentro del cual actúan los sujetos, el cual constituye un enfoque relativamente definido del estudio de la vida, los grupos humanos y el comportamiento del hombre, donde según Blúmer (1982) principal teórico de la perspectiva plantea lo siguiente:

- El ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que éstas significan para él.
- El significado de estas cosas se deriva o surge como consecuencia de la interacción social entre los individuos.
- Los significados se manipulan y modifican mediante un proceso interpretativo desarrollado por la persona. La interpretación supone un proceso de autointeracción (Blúmer, 1982, p. 2).

Un individuo se concibe en interacción con otros y esta se crea a través de la reciprocidad, por lo tanto para este paradigma no es importante las cualidades del individuo, sino la relación con otros, en este sentido el interaccionismo simbólico considera que el significado es una producción social entre los individuos que interactúan y señala la existencia de un proceso interpretativo personal del significado de las cosas, fruto de la interacción social que orienta la conducta (Blumer, 1982, p. 6).

La propuesta de intervención que se centra en la interacción entre humanos y animales como facilitadores de una sana convivencia, dicha interacción se encuentra en constante cambio y transformación, es en este sentido donde los niños actuarán conforme al significado que le otorguen a los animales de compañía, por consiguiente el interaccionismo simbólico dota de elementos teóricos para comprender el universo de significados para entender y responder dicha propuesta de intervención.

El interaccionismo simbólico es una perspectiva o enfoque psicosociológico que estudia la interacción de los individuos y los grupos, además analiza cómo los símbolos cambian las personas y su comportamiento, la interacción simbólica es importante y puede en muchos casos llegar a reemplazar la comunicación verbal o a reemplazar palabras, estos símbolos pueden ser llamados también gestos que se usan para comunicarse.

El individuo se experimenta a sí mismo como tal, no directamente, sino sólo indirectamente, desde los puntos de vista particulares de los otros miembros individuales del mismo grupo social, o desde el punto de vista generalizado del grupo social, en cuanto a todo, al cual pertenece porque entra en su propia experiencia como persona o individuo, no directa o indirectamente, no convirtiéndose en sujeto de sí mismo, sino sólo en la medida en que se transforma primeramente en objeto para sí del mismo modo que otros individuos son objetos para él o en su experiencia, y se convierte en objeto para sí sólo cuando adopta las actitudes de los otros individuos

hacia él dentro de un medio social o contexto de experiencia y conducta en que tanto él como ellos están involucrados (Mead, 1993, p. 167).

En este sentido la interacción con animales está dotada de símbolos, en tanto los animales poseen un lenguaje corporal y gestual que la interpretación del humano provocara cambios importantes en su conducta. El interaccionismo entonces permite entender a los individuos en sociedad como un conjunto de seres en relación, haciendo referencia a la interacción social y al análisis de las mismas en la cotidianidad estas atravesadas por la comunicación.

Por otro lado, el enfoque del interaccionismo simbólico busca ver cómo los seres humanos tienden a cambiar su personalidad en cuanto a los roles desempeñados en diferentes lugares (escenarios), de ésta forma podría decirse que el interaccionismo es el enfoque utilizado en tanto, refiere que el ser humano tiene en su vida diferentes caras dependiendo de los escenarios en donde se pone en juego la acción social.

Es allí donde se reconoce que en el sujeto existen factores determinantes que influyen en él y que el sujeto es activo, actor de su realidad y que afronta, el individuo es un

Sí mismo, dotado de inteligencia dotado de habilidades y de posibilidades de adaptación que se lleva a cabo gracias a la comunicación a través de gestos y de por símbolos significantes, es decir gestos que poseen significación y, por lo tanto, son algo más que meros estímulos sustitutos en los niveles superiores de la evolución humana (Mead, 1993, p. 114).

De esta manera, el paradigma mira el individuo en constante interacción donde se mueve en el plano individuo y sociedad, postura que sin duda supera la tradicional dicotomía, el ser humano adquiere conciencia de sí mismo a través de la comunicación lingüística, del intercambio de gestos significativos, con otros seres humanos. Así, lo

social queda indudablemente ligado a lo individual, asumiendo al individuo no solo como un ser sociable, sino como sujeto con conciencia de sí mismo.

La relación entre individuo y sociedad es constante, y el interaccionismo apuesta a un individuo con un sí mismo evolucionado en capacidad de reflexión e interacción, es decir que decide asociarse con otros individuos, es así como la interacción recíproca entre individuos y animales, desarrolla niveles de conciencia en la conciencia simbólica humana, en tanto dicha interacción está cargada de significado que implica la capacidad del lenguaje y la capacidad de mantener una conversación interna que lo integra y lo dota de inteligencia reflexiva, es uno de los aspectos fundamentales, la reflexividad del hombre le permite anticipar el futuro, imaginar una situación de futuro y tomar decisiones tendentes a construir ese futuro.

Dentro de los fundamentos teóricos más importantes del interaccionismo simbólico es importante resaltar, la alienación del sentido de la comunicación cotidiana, contraria a la búsqueda de identidad y del importante papel que juega en la sociedad la empatía, como la capacidad de ponerse en el lugar de otro. Tomar esta premisa implica pensar que la interacción entre animales y humanos le dota de parámetros para configurar la identidad y le desarrolla la sensibilidad al ponerse en el lugar del otro, en el caso de los niños podrán llevar a cabo sus interacciones sociales como premisas de sana convivencia que se lleva en los contextos macro de desenvolvimiento.

8.1.2 Representaciones sociales

Los seres humanos cada día se enfrentan a una variedad de situaciones que cambian continuamente y además en algunos momentos introducen incertidumbre y desequilibrio en sus vidas. Es por esta razón que buscan sustento en pensamientos o comportamientos previamente desarrollados que la misma sociedad y a nivel cultural, ha originado en los individuos dichas ideas, que están implícitamente relacionadas con la experiencia del grupo al cual pertenecen e interactúa. Por lo tanto el reconocimiento

implícito de que las acciones y el conocimiento de la realidad social son producto de la elaboración colectiva (Aguirre, 2004, p. 1).

Las representaciones que elaboran las personas han estado basadas en creencias e ideales que han sido impuestos, un ejemplo de este fenómeno lo constituye el caso de la concepción que tiene las personas de los animales, en especial los caninos, debido a que la gran mayoría tienen la creencia de que tener un canino genera alergia o en algunos casos maltrato hacia ellos por no tolerarlos o gestos de fastidio o algunos casos por los espacios cerrados en los que viven las familias en la actualidad. Sin embargo los sujetos comprenden e interpretan de manera diferente las situaciones y representaciones, en tanto aparecen diversas posiciones, de acuerdo con el discurso público (Jodelet, 2010, p. 471).

Las representaciones sociales se presentan en formas variadas, es decir algunas veces en forma de imágenes que condensan significados o sistemas de referencia que permiten interpretar lo que sucede, formulando la hipótesis de la existencia de un pensamiento colectivo, es decir una especie de conciencia grupal encargada de dirigir parte del comportamiento de los hombres. Otro autor es Moscovici, donde delimita un nuevo objeto de estudio para la psicología social y propone una nueva forma de entender los procesos psicosociales, sosteniendo que su comprensión se debe por las condiciones históricas, culturales y sociales. Como lo expresa este autor:

Sujeto y objeto no se consideran funcionalmente separados. Un objeto está situado en un contexto de actividad desde ya que éste es lo que es porque es considerado por la persona o el grupo como un extensión de su conducta (Moscovici, 1973, citado por Aguirre, 2004, p. 4).

La generación de una representación se lleva a cabo siempre de una misma manera, donde se seleccionan los aspectos más significativos del entorno y se los retira del contexto en el que aparecen, luego esa información se reorganiza en un modelo mental, para finalmente reincorporarla en la cultura por medio de las prácticas sociales

o por medio de la interacción social aceptadas en el grupo de referencia, construyendo así un modelo representativo y evaluativo de la realidad (Aguirre, 2004, p. 5).

8.2. Conceptualización frente a la problemática

8.2.1 Intervención Psicosocial ⁵

El termino intervención remite a un proceso de transformación, de cambio, dado a partir de la implementación de estrategias, acciones, técnicas y actividades, flexibles, sistémicas e intencionadas.

Por su lado el concepto psicosocial connota una forma de ver y asumir el mundo, una forma de sentir y percibir las realidades, una postura consciente que considera que los sujetos son en sí mismos y por si mismos una construcción a partir de la interrelación e interacción de las dimensión objetiva (cultural, política, económica, normativa y relacional) y la dimensión subjetiva (individual, familiar, grupal y comunitaria).

Por tanto al hablar de intervención psicosocial se hace referencia a una mirada integral, holística y sistémica, en tanto considera que el todo es más que la suma de las partes, en ese sentido la totalidad solo es posible ser aprehensible en cuanto se encuentra en relación con sus partes y así mismo la comprensión de las partes se da en tanto se encuentren vinculadas a un todo, dicha mirada se realiza con el propósito de diseñar estrategias y/o acciones cuya finalidad es generar transformaciones sociales y culturales orientadas hacia el desarrollo humano y social.

⁵ La elaboración conceptual se realiza a partir de las notas tomadas en las clases del docente Juan David Villa Gómez, Módulo Experiencias de intervención Psicosocial, Especialización Intervenciones Psicosociales, Fundación Universitaria Luis Amigo 2013.

Por tanto la intervención psicosocial considera al sujeto resultado de su contexto y a su vez al sujeto configurador de su contexto, reconociendo en ello la naturaleza pluridimensional, compleja, dinámica y cambiante de las realidades constituidas por escenarios, actores, roles, sentidos, intereses, representaciones, significados, discursos e imaginarios.

La intervención psicosocial se sustenta en la comprensión trídica de las realidades subjetivas y colectivas, que se encuentran en constante interacción produciendo significados y sentidos, prácticas sociales y prácticas discursivas.

De ahí que la intervención psicosocial demande la comprensión del sujeto más allá de la apariencia, de lo observable, requiere entonces trascender a una comprensión integral, articulada, dinámica, con el propósito de generar unas transformaciones subjetivas en sus maneras de relacionarse, actuar, sentir, afrontar sus propias realidades y las de la colectividad.

8.2.2 Animal Vs Animal de Compañía

La Real Academia de la Lengua Española en su vigésima segunda edición (2001) define el término animal como “ser orgánico que vive, siente y se mueve por propio impulso” (párr. 1), por otro lado la etimología de la palabra animal tiene su origen en el latín *ánima* que significa dotado de respiración o del soplo vital y por tanto con capacidad de moverse por sí mismo.

Sin embargo el concepto no es tan simple puesto que se conoce la existencia de ciertas plantas como las mimosas o las carnívoras que cumplen con las condiciones antes enunciadas, además de la presencia de numerosos animales que no se mueven, aunque lo haga alguno de sus órganos o de sus células.

Por tanto se considera el concepto más preciso y concreto para connotar el término a aquel en donde se plantea *animal* como todo ser vivo que sienten y se mueve por su

propio impulso a partir de un comportamiento instintivo pero que carece de la capacidad de razonar, además cuenta con características de “organización, diferenciación química, metabolismo, crecimiento y desarrollo, adaptabilidad, irritabilidad, reproducción, material genético, nutrición e interacción con el ambiente” (García Moreno, 2006, párr. 2).

Existen múltiples y diversas acepciones del concepto de animal dadas por autores de diferentes áreas que van desde la biología y etología hasta la sociología y la psicología, algunos definen el animal como un ser no sintiente, otros autores hablan de los animales como seres sintientes – sensibles, es decir, poseedores de consciencia que les permite sobrevivir y percibir su entorno y su cuerpo.

Algunos estudios demuestran que los animales son conscientes de quienes son, se reconocen ante un espejo, pudiendo afirmar que son conscientes de su “yo”, estudios realizados desde la etología cognitiva “han demostrado que los animales reajustan y afinan su comportamiento ante situaciones novedosas utilizando nuevas soluciones” (Ibañez, 2010, párr. 17), utilizan el pensamiento y la capacidad de planificación, tienen comportamientos inteligentes, pueden sentir lo que otros sienten es decir, perciben los estados emocionales y por tanto sienten “empatía”.

La aproximación al término animal abre la puerta para definir, de acuerdo al interés manifiesto en esta propuesta de intervención, algunos de las connotaciones que se le asignan a los animales a partir del lugar y uso dado por los seres humanos, de ahí que la atención recae en la definición de animal de compañía, en tanto ellos son los que a la luz de este documento los seres promotores de una sana convivencia en niños y niñas entre los 9 y 12 años.

Animal de compañía o mascota: son aquellos animales domesticados con el propósito de brindar compañía, protección y satisfacción emocional al proporcionar motivación, agrado, además de ejercer “efectos positivos en la promoción, prevención

y recuperación de la salud física y mental de las personas con quienes conviven o se vinculan” (Muller, 1995 y Mentzel, 2004, citados en RedVet, 2012, p. 2).

Los animales de compañía se adaptan con facilidad a la vida de los seres humanos con quienes convive, casi siempre están en situación de disponibilidad presentando un comportamiento amigable y cumplen funciones lúdicas, educativas o sociales.

Animal de Comunidad: hace referencia a un animal callejero en tanto deambula libremente y no cuenta con un dueño o propietario específico, sin embargo es protegido por una comunidad determinada quien le suministra alimento y cuidados velando por su bienestar.

Animales Domésticos:

Son todos los animales pertenecientes a especies que han sido producto de cría, levante regular o mejoramiento genético y que le han servido incondicionalmente al ser humano a través del tiempo; dentro de éstos encontramos, las vacas, caballos, perros, gatos, conejos, gallinas, pavos reales, palomas, entre otros (Concejo de Medellín, 2007, p. 1).

8.2.3 Animales de Compañía como Facilitadores

En general, la interacción con animales favorece la sana convivencia, en tanto son facilitadores y lubricantes sociales que ofrecen una compañía incondicional, ya que los perros no tienen prejuicios, no juzgan y son absolutamente incluyentes con todas las personas independiente de las limitaciones personales, cognitivas y emocionales.

A su vez facilita la comunicación y la expresión emocional, desarrolla la ternura y la sensibilidad en especial en los niños, la conexión emocional con animales de compañía es un hilo conductor para establecer relaciones con otros seres humanos, permite que las personas dejen de ser el centro del universo, dado que propician la estimulación



mental y distraen positivamente a quienes interactúan con ellos, rompen la monotonía, son capaces de captar la atención de los sujetos, además de motivar en ellos la solidaridad y la cooperación.

Tal como lo plantea Busted (1980), un animal de compañía posibilita y facilita:

...el juego y ayuda a reducir el estrés que determinadas situaciones pueden crear, es por ello que suelen ser más efectivo que los juegos o juguetes tradicionales, ya que al ser un ser vivo provoca en los niños una gama de reacciones más amplia y permite que el traslade más fácilmente su interés hacia otros seres vivos, a su vez es un modelador de comportamientos, ya que se le atribuyen características y cualidades humanas, donde las características de los animales actúan como facilitadores del proceso educativo ayudando a establecer unas condiciones de socialización que propicia la sana convivencia (p. 78).

Por otro lado, el termino facilitador se puede definir como un consejero, capaz de plantear un escenario, acompañar, transmitir y generar sinergia con las personas para que activamente participe en la construcción de soluciones de asuntos personales pendientes por resolver, el facilitador es un orientador o instructor en una actividad, es sinónimo de profesor o maestro, es quien se encarga de propiciar el diálogo respetuoso, favorece las relaciones positivas, promueve una actitud activa y la participación.

A partir de lo expuesto se considera entonces al animal de compañía como un facilitador educativo y social en tanto produce sentimientos de participación, afinidad y de respuestas adaptativas, además ayuda a fortalecer la capacidad empática y produce un cierto equilibrio en el bienestar. Se concluye entonces que los animales de compañía tienen un efecto positivo en la salud de las personas logrando desarrollar el afecto y unas adecuadas relaciones interpersonales, minimizando el estrés, ayudando a resolver las crisis vitales y motivando la creatividad.

8.2.4 Convivencia

Aldana (2006) señala la “convivencia es la antítesis de la violencia, considerada como la práctica de las relaciones entre personas y de estas con su entorno, basadas en las actitudes y los valores pacíficos (respeto, participación, práctica de los derechos humanos, democracia, dignidad)” (p. 36). En la misma línea, Fernández (1998) define la convivencia como “un hecho colectivo, nunca sectorial, es una acción en si misma que estructura unas actitudes y unos valores que se han de lograr entre todos los miembros de la comunidad” (p. 87).

Mientras que para Sánchez y Ortega- Rivera (2004) la convivencia, desde el punto de vista psicológico, implica la formación para comprender el punto de vista del otro, reconocer que debe ser estimado y respetado, solicitar el respeto hacia uno mismo y lograr un nivel suficiente de autoestima, y actuar con solidaridad, tolerancia y comprensión hacia los eventos cotidianos de íntima naturaleza humana, lo anterior invita a pensar la convivencia desde diversas dimensiones: psicológica, social, afectiva y emocional (p.161).

La convivencia concebida así exige, que cada persona sea consciente y capaz de gestionar elementos importantes de su propia personalidad (autoconcepto, autoestima, empatía cognitiva y emocional, además de afrontamiento honesto de la parte personal de tareas comunes) así como elementos interpersonales (comunicación, interacción, negociación y reciprocidad moral)

Al hablar de convivencia se hace referencia al establecimiento de relaciones con otros, a vivir juntos, en tanto la vida personal es necesariamente interpersonal, es decir, convivencia connota la cohesión de grupos y de instituciones (Ortega, Del Rey y Feria, 2009).

Las Naciones Unidas (1948) a través de la Declaración Universal de Derechos Humanos en su preámbulo señala de forma implícita que la convivencia humana debe darse en el marco de:

...la fe, el respeto y la observancia de los derechos fundamentales; en la dignidad y valor de la persona y en la igualdad de los derechos del hombre y la mujer. *Establece además que es deber de los Estados miembros*⁶...promover el progreso social y elevar el nivel de vida en un concepto más amplio de libertad... (párr. 5).

Para lo cual deberán tomar todas las medidas que sean necesarias para que el reconocimiento, aplicación y observancia de los derechos enunciados en esta declaración se hagan efectivos.

En opinión de Jares (2002) convivir significa “vivir unos con otros basándonos en unas determinadas relaciones sociales y en unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado” (p. 82).

Este mismo autor manifiesta que existen algunos aspectos vitales que determinan y definen las prácticas de convivencia, que en mayor o menor medida influyen y permean las formas de relacionarse de los sujetos, dichos elementos se encuentran dados por el sistema económico social donde prevalece el interés económico y la consideración de los seres humanos como recursos o medios y no como fines, además del menoscabo de los valores.

8.2.5 Vínculo

El vínculo es una conexión profunda de tipo emocional que sugiere una relación afectiva con otros, agrupa un conjunto de vivencias y sentimientos susceptibles de ser registrados y evocados, pero que no siempre ofrece la posibilidad de ponerlo en palabras, es una unión que trasciende la descripción verbal y aunque posee algunas generalidades cada persona subjetivamente lo vive de diferente forma, posee algunas características generales entre los que se encuentran: Proximidad, corresponde a

⁶ Lo que va en cursivas es de las autoras



aquellas conductas que tienen que ver con el contacto físico positivo, que conducen a promover el bienestar y la seguridad del otro, implica experiencias directas de afecto como las caricias, el abrazo, la observación y el compromiso en la relación.

Algunas teorías psicológicas designan el vínculo como la relación simbiótica que establece el niño y la madre durante los primeros años de vida y que nace mucho antes de la gestación (Mahler, 1972), por otro lado la etimología de la palabra vínculo viene del latín *vinculum* que refiere una unión, una relación, lazo entre una persona con otros, animales o cosas que se establece de forma física o simbólica a partir de una interacción. Mientras que Bowlby (1986) define el vínculo como:

Cualquier forma de conducta que tiene como resultado el logro o la conservación de la proximidad con otro individuo claramente identificado al que se considera mejor capacitado para enfrentarse al mundo, cada vez que la persona está asustada, fatigada o enferma, y se siente aliviada en el consuelo y los cuidados (p. 40).

En la estructuración psíquica del sujeto se destacan los vínculos como fuente de la consolidación de la identidad, los cuales tienen una incidencia en el cuerpo y en la mente de los sujetos, en la medida que permite la unificación de la imagen, posibilita la diferenciación del otro, y a su vez es un integrador social por excelencia que favorece la relación y la consolidación de las proyecciones e identificaciones del otro.

En este orden de ideas el vínculo representa una distancia o acercamiento, entre dos o más personas o animales, además existen varios elementos intervinientes dentro de una constante relación como lo es, una dependencia necesaria a partir de la cual es imposible definir uno sin el otro y esta a su vez dará un sentido y significación a los intercambios y a la condición misma de sujeto.

De ahí que algunos autores definan el vínculo como una articulación constante que implica dependencia y contacto, a partir de la cual es imposible definir uno sin el otro, que le da un sentido y un significado a los intercambios y a la condición misma del

sujeto, es así como aparecen unos mecanismos en juego que definen la correlación e interrelación, el primero define a un sujeto en relación con otro, la interrelación define lo que circula entre ambos o varios sujetos. Para que estos mecanismos adquieran su significado vincular se debe construir un momento y un espacio que teja la representación vincular, vivir con un otro o simplemente estar con un otro, pensar y compartir experiencias, activa un mecanismo inconsciente que hace que se produzca una confusión entre el compartir y el ser iguales.

El vínculo puede ser conceptualizado también en términos de las subjetividades y que se da a partir de una interacción con otro, las cuales crea una zona de encuentro que constituye la configuración vincular, la subjetividad del otro en tanto condición necesaria, acarrea la relación entre dos sujetos, se construye a lo largo de un proceso que hace del vínculo una unidad necesaria para que haya sujeto.

8.2.6 Conexión

Como se menciona inicialmente el vínculo es una conexión desde lo emocional transmitido hacia otras personas y hacia los animales, generando un lazo de afectividad. La conexión entonces es definida por el Diccionario de la Lengua Española (Real Academia Española, 2001) como un enlace, atadura, trabazón de una cosa a otra, amistades de ideas o de intereses, que forman relaciones fuertes y de compañía.

La Conexión Animal es el proceso en el que los animales se convierten en compañía, amigos y forman parte de un núcleo familiar. Es una conexión vincular que cada vez se hace más fuerte y significativa para las personas y los animales, generando interacciones positivas y fomentando el cuidado y atención hacia los animales.

Las raíces de esta relación pueden encontrarse a partir de tres características que han desarrollado los humanos: crear y utilizar herramientas, tener un comportamiento simbólico (lenguaje, rituales, etc) y la domesticación de otras especies. Shipman opina que la conexión animal es una cuarta característica en



la evolución de la humanidad que, uniéndola con las otras, ha hecho un efecto inmenso en la evolución, genética y de comportamiento (Agencia EFE, 2013, párr. 4).

La conexión animal es una relación, de la cual se forma un vínculo entre las personas y los animales, trayendo beneficios que enriquecen la calidad de vida de las personas, como es la reducción efectos que se generan por diversas situaciones del día a día, cuidados personales, familiares y sociales, el acompañamiento y el desarrollo de habilidades.

8.2.7 Salud Mental

Hablar de salud mental es hacer referencia como lo enuncia la Organización Mundial de la Salud (2011), a un “estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad” (párr. 1).

Por tanto la salud mental es un equilibrio dado a partir de las interacciones del ser humano con los otros y con el medio, con el conocimiento, el saber y sus experiencias diarias. Lo que permite establecer comportamientos interpersonales, competencias y responsabilidades, ayudando a establecer la capacidad de actuar y manejar las situaciones acordes y en función a una toma de decisiones que garantice un estado de salud mental.

La salud mental en las diferentes etapas de la vida, posibilita condiciones individuales desde lo psicológico y fisiológico, y condiciones sociales que contribuyen a una adecuada interacción y mejor calidad de vida, reduciendo y/o previniendo así los trastornos y factores de riesgo que generan problemas de conducta que afectan las relaciones internas como la autoestima y las relaciones con el medio inmediato.



Haciendo referencia a la salud mental y el interés en el trabajo de grado se puede señalar que la influencia de los animales de compañía en la salud y bienestar de los seres humanos comprende aspectos y beneficios desde lo psicológico, fisiológico y social, contribuyendo a una buena interacción con los otros y facilitando efectos positivos como apoyo terapéutico a las enfermedades y problemas que permean la existencia humana. Los animales de compañía pueden llegar a ser un soporte a nivel psicológico, que promueve la salud mental reduciendo el estrés, la sensación de soledad y fomentando la interacción con medio, generando de este modo un estado de bienestar para el individuo y las personas que lo rodean.

8.2.8 Bienestar Animal

El término *bienestar animal* se refieren al estado del animal en la medida que se puede decir si está bien o mal en una determinada situación o momento de su vida (Serpell et al., 2006); además, se relaciona con la medición de la esperanza de vida, capacidad de respuesta, estereotipias, y preferencias (Broom, 1991), y por el reconocimiento de la gama de necesidades que son consecuencia de todos los sistemas funcionales que hacen que la vida sea posible (Fraser y Broom, 1990), la definición quizá más universal señala que el bienestar de un individuo es el estado en el que se encuentra en cuanto a sus intentos para enfrentar a su medio ambiente (Broom, 1991).

Por tanto el bienestar animal designa la forma en que un animal afronta las condiciones de su entorno, y cumple condiciones de estar sano, cómodo, bien alimentado, en seguridad, puede expresar formas innatas de comportamiento y si no padece sensaciones desagradables de dolor, miedo o desasosiego (Organización Mundial de Sanidad Animal – OIE, 2011, párr. 1).

En palabras de Néstor Calderón (2012)⁷ el bienestar animal es la condición fisiológica y psicológica en la cual el animal de compañía es capaz de adaptarse cómodamente a su entorno, pudiendo satisfacer sus necesidades básicas y desarrollar sus capacidades conforme a su naturaleza biológica.

Para La Organización Mundial de Sanidad Animal OIE (2011), las buenas condiciones de bienestar de los animales exigen que se prevengan sus enfermedades y se les administren tratamientos veterinarios; que se les proteja, maneje y alimente correctamente y que se les manipule y sacrifique de manera compasiva (parr. 1).

De acuerdo a la Farm Animal Welfare Council FAWC (2009) citando el Brambell Report el término bienestar se plantea bajo cinco libertades:

- La libertad de sed, hambre y malnutrición mediante el acceso a agua fresca y una dieta a mantener la salud y vigor.
- Libre de molestias, al ofrecer un entorno adecuado que incluya refugio y un área de descanso confortable.
- Libre de dolor, lesiones y enfermedades mediante la prevención y/o rápido diagnóstico y tratamiento.
- Libertad de temor y la angustia, asegurando condiciones que eviten el sufrimiento mental.
- Libertad para expresar la mayoría del comportamiento normal, proporcionando un espacio suficiente, instalaciones adecuadas y la compañía de la misma especie animal (párr. 3).

⁷ La información contenida en este ítem se construyó con base en una presentación realizada por el Dr. Néstor Calderón médico veterinario/etólogo docente de la Universidad la Salle sede Bogotá, en el Seminario Todos Unidos por el Bienestar de los Animal octubre de 2012, Medellín. Colombia.



La importancia del bienestar animal presenta intereses intrínsecos y persiguen sus propias necesidades y objetivos de acuerdo a los patrones de comportamiento específicos de la especie a la que pertenecen, siendo la relación humano-animal moralmente problemática cuando los objetivos de ambas especies chocan, al causar dolor, miedo, estrés, daños al animal o interferir con su necesidad de satisfacer requerimientos fisiológicos (Fejsaková et al. 2009), La tenencia de un perro requiere de un compromiso financiero y personal de parte del propietario – guía – usuario ya que el animal es dependiente de comida, cuidados médicos, protección, y además.

En un artículo de Burrows et al. (2008), los autores identifican a la falta de descanso, tiempo de recuperación, oportunidades de recreación y maltrato no intencional, como las primeras consideraciones para el bienestar de los animales, las que deben ser preocupaciones legítimas y consideraciones éticas que deben ser tenidas en cuenta, estudios en perros militares y perros en refugios (Hiby et al. 2006), han demostrado que los perros responden en distintas maneras cuando están estresados y esto dificulta poder determinar una lista de signos comunes (Rooney et al., 2009).

Según lo anterior se necesitan que los propietarios de caninos posean medidas positivas para asegurar el más alto grado de bienestar n animales, ya que muchos son hacinados, maltratados , lo cual puede afectar la calidad de vida y ayuda a la desadaptación comportamental , las situaciones que comprometen su bienestar, producen dificultades de interacción con su medio ambiente, producen discomfort, dolor, enfermedades y estrés, aspectos que puede evitar que exprese su comportamiento normal, generando así un nivel bajo de bienestar (Rooney et al. 2009)

8.2.9 Contexto Escolar

El contexto es todo lo que rodea el ser humano como los escenarios, los actores, las interacciones, las acciones, etc. Es aquello que está afuera de los sujetos o grupos, es el todo de las relaciones el cual puede presentarse en distintos niveles de cercanía o

distancia, donde se implica una referencia a la espacialidad y/o a la temporalidad. Es algo que no es estático y puede ser modificado por lo que puede generar cambios, configurándose y reconfigurándose las personas, grupos y situaciones sociales⁸.

La Institución educativa es un contexto, en el cual convergen diversos factores que son determinantes para ella, teniendo características particulares que facilitan la ejecución de las actividades y desarrollo de las demandas y los servicios ofrecidos a la comunidad educativa.

Dentro de los factores y características se encuentran la ubicación, la infraestructura, el estrato socioeconómico, el factor cultural de la población como medio para conocer las creencias, costumbres de la comunidad educativa, formas de relacionarse e interactuar con los compañeros y con su medio. Además se encuentran los directivos, docentes, alumnos, padres de familia, etc.

Es un espacio donde la comunidad educativa de acuerdo a sus condicionamientos sociales y culturales construye, forma, enseña, interactúa y socializa con los demás seres humanos. En busca de transformaciones sociales y culturales que facilitan por medio del desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y competencias la adquisición de los diferentes estilos de vida para la práctica individual, familiar y social.

⁸ La elaboración conceptual se realiza a partir de las notas tomadas en las clases de la docente Gloria Esperanza Castañeda, Módulo Contextos y Escenarios de Intervención Psicosocial, Especialización Intervenciones Psicosociales, Fundación Universitaria Luis Amigo 2013.

9. ENFOQUE METODOLOGICO

La presente propuesta de intervención psicosocial se fundamentó desde un enfoque de educación experiencial, donde permite la construcción de conocimiento, adquisición de destrezas y promoción de los valores a partir de la experiencia directa, dándoles a los niños y las niñas participantes en el proceso la posibilidad de crecer a partir de sus vivencias; experimentar, reflexionar y descubrir para encontrar una aplicación clara a su vida diaria. Por medio de éste se busca entender e interpretar la forma como los animales de compañía en el contexto escolar se pueden constituir en facilitadores de una sana convivencia. Para ello, se tiene en cuenta diferentes asuntos como: las características particulares de la población y de su entorno escolar, así como los cambios sociales acontecidos durante los últimos años. Partiendo de estas premisas y consideraciones, se asume que la estrategia metodológica adoptada será la activa-reflexiva-participativa, para que ésta sea nutrida, avalada y evaluada por las organizaciones de los niños y las niñas que participan en el proceso.

Una premisa de la que se partió fue la necesidad de hacer un abordaje de los animales de compañía en el contexto escolar como facilitadores de una sana convivencia con el fin de generar transformación de los diferentes fenómenos que acontecen en un grupo, llámese familia o sociedad; pero, que a la vez tocan con la singularidad de cada sujeto. En esta medida, fue necesario recurrir a fundamentos teóricos de la psicología social, particularmente aquellos que permitían pensar las prácticas y las relaciones sociales y la forma como éstas son interpretadas, asuntos que no son meramente individuales ni colectivos sino que involucran ambos aspectos.

Se intentará lograr la participación activa de los niños y las niñas de la institución educativa Vallejuelos, no sólo mediante el desarrollo de conocimientos y habilidades para mejorar la efectividad y la eficiencia del proyecto, sino también mediante su participación en las responsabilidades dentro del desarrollo de las actividades que establece el proceso. Se trata de aplicar una metodología que implique la inclusión

materializada en la función integradora y articulada en torno a la promoción de la sana convivencia.

La interrelación del conocimiento (análisis de la realidad social), la comunicación (corrección, profundización y difusión del conocimiento con base en la igualdad de oportunidades en el acceso al mismo) y la conciencia (establecimiento de objetivos y predisposición a participar), que llevan a la acción transformadora precisan de un conjunto de métodos que convenientemente relacionados propician la aplicación de una metodología de la mediación social.

Para ello, la estrategia metodológica tendrá en cuenta consideraciones orientadas a fomentar los valores individuales y sociales, además del establecimiento de lazos afectivos entre los y las participantes. Estas estrategias metodológicas orientadoras se reproducen a continuación:

Global: Contempla la situación actual de los niños y las niñas, sus acciones, sus conocimientos, sus referencias culturales, su historia de vida y sus necesidades personales y sociales.

Articulada al entorno: Partiendo de la idea de acción, desde la perspectiva de los sujetos que animan los movimientos y las transformaciones, la articulación al entorno pretende activar, motivar y accionar a los niños y las niñas haciéndoles corresponsables de sus propias condiciones de vida y protagonistas de las transformaciones necesarias para alcanzar las mayores cotas posibles de Calidad de Vida; conscientes de sus oportunidades de acuerdo a la realidad social.

Participativa: Como condición para el empoderamiento, fomenta el desarrollo de capacidades, exige responsabilidades y aporta beneficios, facilita la toma de conciencia sobre la realidad y favorece procesos de organización basados en el protagonismo de los niños y las niñas. Se infiere entonces que la participación no se da por sí sola: es gradual - procesual – compleja.

Comunicativa: entendida como la integración de todas las formas de comunicación dadas, con el propósito de fortalecer y fomentar su identidad, y por efecto, posicionar su imagen pues reconoce un modo de intercambiar sentidos, ejecutar acciones, distribuir responsabilidades, representar la realidad y transmitirla. La comunicación debe manejar un principio integrador, esto es, que debe servir como lazo integrador entre los participantes, para lograr consolidar la cooperación necesaria para la construcción de un objetivo común que los reúna y convoque.

La implementación de esta metodología, la educación experiencial permite la construcción de conocimiento, adquisición de destrezas y promoción de los valores a partir de la experiencia directa, dándoles a los niños y las niñas participantes en el proceso la posibilidad de crecer a partir de sus vivencias; experimentar, reflexionar y descubrir para encontrar una aplicación clara a su vida diaria.

De ahí que la educación experiencial se plantea a partir de las fases:

- Experiencia - Práctica.
- Procesamiento - Reflexión.
- Generalización.
- Aplicación a otras situaciones.

Estas fases comprometen activamente a los niños y las niñas al aprendizaje ya que a través de ejercicios prácticos y procesos de reflexión, los conceptos teóricos y abstractos se integran a la cotidianidad y los pensamientos e intuiciones resultantes son transformados en generalizaciones, que pueden aplicarse a otras situaciones, espacios y grupos de tal forma que son practicadas, replicadas y multiplicadas.

Para la implementación de la metodología educación experiencial se parte de los siguientes elementos básicos:



- Confianza
- Comunicación - asertividad
- Toma de decisiones
- Diversión
- Capacidad crítica

Se pretende generar espacios de reflexión y discusión sobre los ejes temáticos que direccionan el proceso de fortalecimiento y formación, diseñando estrategias acordes a la población objetivo del proyecto.

Un valor científico y práctico de la metodología, radica precisamente en lograr la construcción colectiva de conocimiento y conceptualización a partir de un trabajo grupal donde esté presente la participación y el ejercicio de los valores, así la metodología taller entendida como una construcción colectiva que implica disensos y acuerdos, alrededor del desarrollo de un eje temático, posibilita la comunicación continua y la acción conjunta entre los adolescentes participantes.

Entre otras la lúdica y la recreación son herramientas dinamizadoras que permiten desarrollar diferentes estrategias para incentivar y motivar la participación de los niños y las niñas, por tanto fortalecemos las herramientas pedagógicas de orden lúdico-recreativo encaminadas a aprender haciendo. En tanto estas herramientas tienen una doble finalidad, como contribuir al desarrollo de las habilidades y competencias de los niños y las niñas involucrados en los procesos de formación, logrando una atmósfera creativa en una comunión de objetivos, esto permite la producción e intercambio de saberes y un entorno gratificante para cada uno de los participantes.

Las actividades desarrolladas bajo esta estrategia permiten el logro de los siguientes objetivos:

- Reconocimiento del otro y de sí mismo, la construcción de aprendizajes y la consolidación grupal.
- Promoción de los valores: responsabilidad, respeto, participación, solidaridad, aceptación, autonomía y escucha.
- Desarrollo de la creatividad y la imaginación.
- Uso del juego como reflejo de situaciones y procesos, los cuales interesa tratar en la actividad.

Generación de espacios donde los y las niña(o)s se expresen, comuniquen, sientan y produzcan emociones orientadas hacia el entretenimiento, la diversión y el esparcimiento, lo que enriquece los procesos de formación.

A su vez se usará el taller reflexivo (Gutiérrez, 2003) y sus elementos centrales para guiar la propuesta, el cual consta de unas características que favorece la construcción colectiva y fomenta la responsabilidad con los temas tratados, en este sentido el taller reflexivo permite construir “juntos”: no a las construcciones del “amo” sólo, en contraste con la metodología magistral, donde los facilitadores se piensan siempre en relación al otro, favorece la escucha del grupo, donde se trabaja en torno a los saberes del grupo y se valoran las construcciones del grupo, a su vez, permite la problematización, es decir, el promueve el debate, convertir en “problema” de reflexión en un elemento que de otra forma habría pasado desapercibido.

Asume la responsabilización como elemento vital en un grupo, es decir, exige al grupo su participación, donde se le da la oportunidad a los participantes que asuma su palabra y que sean gestores, actores de los temas y las soluciones propuesta, este tipo de taller es muy positivo porque respeta las diferencias y no se busca consenso, a su vez valora las experiencias y de las construcciones del grupo, de esta manera se puede generar aprendizajes a partir del otro, aprendiendo desde la propia experiencia puesta en palabras.

9.1 Estrategias de Intervención

9.1.1 Estrategias de convocatoria

Con el fin de contribuir a la propuesta de intervención con Animales de Compañía en el Contexto Escolar como Facilitadores de una Sana Convivencia, se busca establecer estrategias de vinculación que promueven la participación y la inclusión de la población escolar de los grados 4° y 5° grado.

Inicialmente se realizará un consenso con las directivas de la institución educativa Vallejuelos, con el objetivo de presentar la propuesta de intervención dirigida a la población estudiantil específicamente entre 8 a 12 años de edad.

Posterior a ello se pretende realizar una socialización inicial con el propósito de dar a conocer el proyecto a nivel institucional, además de afianzar la presencia del mismo dentro del contexto y dentro de los planes académicos de la población estudiantil objetivo.

9.1.2 Estrategias comunicacionales

Las estrategias comunicacionales se plantean de acuerdo a las condiciones poblacionales y organizativas de la Institución Educativa, con el fin de generar una mayor participación de los estudiantes objeto de intervención y de la comunidad educativa en general, de tal forma que sea posible validar el fortalecimiento organizacional que se ha iniciado en el establecimiento.

De acuerdo a las condiciones de la Institución Educativa Vallejuelos se hace necesario una estrategia de comunicación más particularizada que permita llevar información de primera mano y a su vez resaltar las potencialidades que el proyecto visualiza para el desarrollo de la misma.

Propósitos:

Propiciar la vinculación activa de la población objetivo generando en ella sentido identidad y de pertenencia hacia el proyecto.

Difundir de manera periódica los productos que surjan del desarrollo de cada una de las actividades del proyecto.

Las estrategias comunicacionales se articulan a las estrategias motivaciones y se desarrollaran a través de los siguientes medio:

| Estrategias de Comunicación | Implementación |
|--|---|
| 50 Afiches en 1/4 de pliego en propalcote de 150 grs., en policromía. | Para divulgar la propuesta de intervención. |
| 2000 manillas. | Para la difusión de la propuesta de Intervención en la Comunidad Educativa. |
| 120 camisetas, 120 gorras y 120 separadores. | |
| 120 kits (agenda, lapicero, hueso con bolsa recolector de excremento, traílla, dispensador de agua para perros). | |
| 10 chalecos y 10 carnets. | Identificación de los profesionales |

Tabla 1: Estrategias Comunicacionales

9.1.3 Estrategias Motivacionales

El proceso de motivación para los grupos a intervenir tiene como propósito promover la sana convivencia en niños y niñas de la Institución Educativa Vallejuelos a través de la interacción con animales de compañía escolar como facilitadores de relaciones sociales.

Consolidando y cualificando el que hacer de los niños dentro de la Institución y de sus hogares, fomentando en la comunidad educativa conductas de cuidado y autocuidado, vínculos afectivos y comunicación asertiva, a partir de la interacción con animales de compañía.

9.2 Estrategia Metodológica

Taller

El encuadre: Fase en la que se plantea al grupo el acuerdo de trabajo que regirá dentro del taller. Se definen aquí las reglas del juego: tiempos, número de sesiones y reglas del proceso, se puede construir con los participantes.

Fase de construcción inicial: Etapa en la que se le asigna al grupo, a nivel individual o en subgrupos, una breve labor para realizar allí mismo. Se utilizan las técnicas típicas del taller como la reflexión individual, la reflexión en subgrupos, el sociodrama, etc. Esta construcción es solo una preparación para la plenaria, por lo anterior se denomina fase inicial, con una duración aproximada de unos 15 - 30 minutos).

Fase de recolección de datos: Etapa en la que se comparten las construcciones o elaboraciones que se realizaron en la etapa anterior. Se hace a nivel oral y con todo el grupo, el coordinador toma nota precisa de la producción expuesta.

La plenaria: Fase de “reflexión grupal” y debate en pleno, para esta etapa se tienen en cuenta los aportes brindados por los participantes hasta el momento. Es la parte más significativa y trascendental del taller.

La devolución: En este segmento, los facilitadores brindan al grupo realimentación, señalando los elementos más significativos trabajados por ellos mismos.

Los aportes: El facilitador de manera breve sus aportes; unas anotaciones breves sobre el tema.

El reencuadre: Intervención por medio de la cual se le recuerda al grupo el acuerdo establecido, es decir, las normas establecidas inicialmente entre todos y puede cuestionar de manera asertiva porque éste lo está incumpliendo. Se reencuadra en cualquier momento del taller en que aparezca una violación significativa del acuerdo, de las reglas del juego (Gutiérrez, 2003).

Este tipo de taller requiere de una escucha respetuosa y responsable, es decir, el facilitador brinda espacio para que emerjan los saberes de los participantes y trabajar en torno a éstos, este tipo de escucha no puede ser impuesta, ni debe ser una estrategia para que el facilitador tome el poder y requiere “silencio interior” que permite explorar los saberes del grupo y ayuda a esclarecerlos, la postura del facilitador debe ser de un investigador de estos saberes, el motor de la escucha es el deseo (pasión) de saber sobre el otro, deseo de saber cómo percibe y enfrenta su realidad.

Es una escucha “activa”: admite y exige preguntas, retroalimentación, intervenciones. Por lo anterior describiremos el encuadre grupal, siendo este uno de los momentos iniciales y de gran relevancia a la vida de los grupos.

Se inicia entonces con una presentación personal, profesional e institucional, con una bienvenida, nombre del taller y su propósito, se invita a “construir juntos” respuestas, sugerencias, propuestas e interrogantes (o inquietudes) sobre el tema.

También existen unas normas que lo representan como el respeto por la palabra y escuchar mientras los otros hablan, donde el respeto por las opiniones de los otros, no importa cómo nos parezcan, pues no hay que llegar a un acuerdo, se deja claridad que no es un espacio para exponer asuntos íntimos, solo se dan opiniones y se trata de reflexionar sobre asuntos de todos y no sólo de unos pocos, se da la claridad anterior porque no es un espacio terapéutico, ni se revisarían asuntos personales.

A continuación se esbozará el cómo se desarrolla el encuadre, donde la idea es hacer una presentación: personal, profesional e institucional. Bienvenida, nombre del taller, donde la idea principal es “construir juntos” y donde se explican las normas: Respetar orden palabra, escuchar, respetar las opiniones de los y finalmente reflexionar sobre asuntos de todos y no sólo de unos pocos, el bosquejo del encuadre se incluye en el esquema de ejecución y se tiene a mano durante el taller, para guiarse.

El proceso de evaluación de los talleres, constituye un elemento fundamental en los procesos, siendo necesario en todo proceso de intervención grupal, en el caso del taller reflexivo, se combinan las evaluaciones orales, con el grupo en pleno, en algunas sesiones con las evaluaciones individuales escritas. Se puede hacer alternancia de éstas, para lo que se propone el uso de un formato para la evaluación individual escrita de los talleres. Se entrega a los participantes para que cada uno lo diligencie de manera anónima, al terminar la sesión. Dicho formato contiene indicaciones para recoger material que puede ser evaluado de manera cuantitativa (recuadros al comienzo) y de manera cualitativa (preguntas abiertas al final) (Gutiérrez, 2003).

9.3 Actividades a Realizar

9.3.1 Socialización y presentación del Proyecto

Objetivo: Dar a conocer la propuesta de intervención con Animales de Compañía en el Contexto Escolar como Facilitadores de una Sana Convivencia, a través de la ejecución de un evento a nivel institucional.

Población: Comunidad Educativa de la Institución Educativa Vallejuelos.

Intensidad horaria: El evento de socialización y presentación tendrá una duración de 4 horas, se garantizarán las condiciones logísticas mínimas para el buen desarrollo de la actividad.

Requerimiento logístico: Tarima, sonido, show canino y demás materiales e insumos que sean requeridos.

9.3.2 Proceso de acompañamiento y Formación

Objetivo: Promover la sana convivencia en niños y niñas de la Institución Educativa Vallejuelos, a través de la interacción con animales de compañía escolar como facilitadores de relaciones sociales.

El proceso de acompañamiento y formación se realizará a través de 10 talleres y una salida pedagógica, donde se abordarán temáticas relacionadas con las habilidades y competencias para la vida que propendan por la tenencia responsable de los animales de compañía y la promoción de una sana convivencia.

Población: Escolares de 4° y 5°.

Intensidad horaria: 48 horas para cada grupo: distribuidas en 10 talleres (1 semanal) de 4 horas cátedra, y una salida pedagógica de 8 horas.

Requerimiento logístico: Aula, sillas, video beam, materiales e insumos didácticos y refrigerios.

9.3.3 Socialización de Resultados

Objetivo: Dar a conocer la experiencia, los logros, dificultades, conclusiones y lecciones aprendidas en el transcurso de la ejecución del proyecto.

Población: Comunidad Educativa de la Institución Educativa Vallejuelos.

Intensidad horaria: El evento de socialización de resultados tendrá una duración de 4 horas, se garantizarán las condiciones logísticas mínimas para el buen desarrollo de la actividad.

Requerimiento logístico: Tarima, sonido, performance y demás materiales e insumos que sean requeridos.

CUADRO DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

| Objetivos Proyecto | Acciones | Objetivos del Taller | Población | Tiempo | Indicadores y Metas | Recursos |
|--|---|---|----------------------|---------|---|--|
| Motivar la interacción de los niños y niñas de la I.E. Vallejuelos con animales de compañía al interior del contexto escolar | Taller 1 Construyendo las reglas de juego | Construir con los niños y niñas las reglas de juego y pactos de convivencia para el desarrollo de la formación académica. | Escolares de 4° y 5° | 3 horas | Número de asistentes/Número de convocados El 70% de los niños y niñas asisten a la sesión programada. Número de participantes que establecen reglas y acuerdos/ Número participantes El 90 % de los niños y niñas participantes se habrán definido las reglas de juego y los acuerdos establecidos. | Facilitador y Cofacilitador Mesa, sillas, estanterías, tablón de anuncios o pizarra magnética. Equipo interdisciplinario |
| | Taller 2 El rincón de los animales de compañía | Familiarizar a los niños y niñas con el mundo de los animales de compañía y fomentar la participación activa y la adquisición constructiva del conocimiento | Escolares de 4° y 5° | 3 horas | Número de asistentes/Número de convocados El 70% de los niños y niñas asisten a la sesión programada. Número de participantes que adquieren conocimientos básicos sobre tenencia responsable/ Número participantes El 90 % de los niños y niñas de la población participante adquieren conocimientos básicos sobre: Tenencia responsable y los cuidados que requieren los animales para tener bienestar. | Facilitador y Cofacilitador Mesa, sillas, estanterías, tablón de anuncios o pizarra magnética. Equipo interdisciplinario |
| | Taller 3 El mural de opiniones de los animales de compañía | Identificar las representaciones y significados que los niños y las niñas les otorga a los animales de compañía, para recoger sus percepciones y sensibilizar | Escolares de 4° y 5° | 3 horas | Número de asistentes/Número de convocados El 70% de los niños y niñas asisten a la sesión programada. Número de participantes que expresan sus | Facilitador y Cofacilitador Papel periódico, fichas de cartulina, lápices, colores, marcadores y hoja impresa para |

| | | | | | | |
|--|--|---|----------------------|---------|--|---|
| | | frente a la importancia del respeto de todas las formas de vida. | | | percepciones y experiencias/Número participantes El 90% de los niños y las niñas que asisten al taller, expresan sus percepciones y experiencias con animales de compañía. | completar. |
| | Taller 4 Estoy preparado para tener un animal de compañía | Promover en los niños y niñas el reconocimiento del momento apropiado para tener un animal de compañía. | Escolares de 4° y 5° | 3 horas | Número de asistentes/Número de convocados El 70% de los niños y niñas asisten a la sesión programada. Número de participantes que reconocen el momento para tener un animal de compañía/Número participantes El 90% de los niños y las niñas reconocen cuando es el momento para tener un animal de compañía. | Facilitador y Cofacilitador Hoja impresa para elegir respuestas, lápices, borradores, cartulinas y borradores. |
| | Taller 5 Aprender a educar a mi animal de compañía | Aprender normas básicas de adiestramiento para favorecer la interacción con animales de compañía. | Escolares de 4° y 5° | 3 horas | Número de asistentes/Número de convocados El 70% de los niños y niñas asisten a la sesión programada. Número de participantes que aprenden normas básicas de adiestramiento/Número participantes El 90 % de los niños y las niñas aprenden normas básicas de adiestramiento para favorecer la interacción con animales de compañía. | Facilitador y Cofacilitador Etólogo-adiestrador Recurso animal: Perro por participante |
| | Salida pedagógica Saliendo al parque | Revisar las implicaciones que tienen los animales de compañía en la vida de nuestra sociedad, en la convivencia en espacios ciudadanos: dónde | Escolares de 4° y 5° | 8 horas | Número de asistentes/Número de convocados El 70% de los niños y niñas asisten a la sesión programada. | Facilitador y Cofacilitador Hoja con las recomendaciones para salir con el animal de |

| | | | | | | |
|--|--|--|-----------------------------|----------------|--|--|
| <p>Propiciar espacios de interacción con animales de compañía escolar con el propósito de promover en niños y niñas de la I.E. Vallejuelos la adquisición de competencias ciudadanas y habilidades para la vida.</p> | | <p>pueden o no entrar, cómo contribuir a mantener limpias nuestras ciudades, formas para convivir con animales en el ámbito de la ciudad, la sociedad y en la institución educativa.</p> | | | <p>Número de participantes que reconocen elementos para salir al parque con sus animales de compañía/Número participantes</p> <p>El 90 % de los niños y las niñas reconocen elementos para salir al parque con sus animales de compañía.</p> | <p>compañía a parques. Trailla, Bolsa para excrementos</p> |
| | <p>Taller 6 Conociendo los lugares donde puedo compartir con mi animal de compañía</p> | <p>Mejorar el conocimiento sobre la ciudad; conocer las áreas verdes, ser capaces de mirar la ciudad desde la perspectiva de los dueños de animales; entender las necesidades de higiene, ejercicio y relación de los perros, y poder interpretar un mapa.</p> | <p>Escolares de 4° y 5°</p> | <p>3 horas</p> | <p>Número de asistentes/Número de convocados</p> <p>El 70% de los niños y niñas asisten a la sesión programada.</p> <p>Número de participantes que reconocen los espacios de la ciudad para la convivencia con animales de compañía /Número participantes</p> <p>El 90% de los niños y las niñas reconocen los espacios de la ciudad para la convivencia con animales de compañía.</p> | <p>Facilitador y Cofacilitador. Mapa de la ciudad, a ser posible a escala póster y chinchetas o marcadores.</p> |
| | <p>Taller 7 Cuando un animal visita mi clase ¿Cómo nos comportamos?</p> | <p>Familiarizar a los niños con el contacto con los animales de compañía; desarrollar actitudes de empatía, respeto y aprecio por ellas; aprender a satisfacer las necesidades básicas de un animal de compañía y comprender el concepto de responsabilidad.</p> | <p>Escolares de 4° y 5°</p> | <p>3 horas</p> | <p>Número de asistentes/Número de convocados</p> <p>El 70% de los niños y niñas asisten a la sesión programada.</p> <p>Número de participantes que se familiarizan con los animales de compañía./Número participantes</p> <p>El 90 % de los niños y las niñas se familiarizan con los animales de compañía.</p> | <p>Facilitador y Cofacilitador. Lugar para que el perro este cómodo, un cuenco de agua y otro para comida cubo y una fregona para limpiar si es necesario en algún momento</p> |
| | <p>Taller 8 Los derechos de los animales</p> | <p>Entender el concepto de Derecho y aplicarlo tanto a humanos como a seres vivos.</p> | <p>Escolares de 4° y 5°</p> | <p>3 horas</p> | <p>Número de asistentes/Número de convocados</p> <p>El 70% de los niños y niñas asisten a la sesión programada.</p> | <p>Facilitador y Cofacilitador. Copia de la tabla de Derechos de los Niños y de los</p> |

| | | | | | | |
|--|--|--|-----------------------------|----------------|---|--|
| | | | | | <p>Número de participantes que comprenden el concepto de Derecho y lo aplican /Número participantes</p> <p>El 90% de los niños y las niñas comprenden el concepto de Derecho y lo aplican tanto a humanos como a seres vivos.</p> | <p>Derechos de los Animales, lápices, borradores y marcadores.</p> |
| Fortalecer conductas de autocuidado, vínculos afectivos, comunicación asertiva a partir de la interacción con animales | <p>Taller 9 El decálogo de la convivencia con los animales</p> | <p>Aumentar la conciencia cívica de los niños, implicarlos en el funcionamiento de la ciudad e instar a su participación activa.</p> | <p>Escolares de 4° y 5°</p> | <p>3 horas</p> | <p>Número de asistentes/Número de convocados</p> <p>El 70% de los niños y niñas asisten a la sesión programada.</p> <p>Número de participantes que aumentan la conciencia cívica en el funcionamiento de la ciudad /Número participantes</p> <p>El 90% de los niños y las niñas aumentan la conciencia cívica en el funcionamiento de la ciudad e instar a su participación activa.</p> | <p>Facilitador y Cofacilitador. Pizarra, papel y lápiz. Separador con el Decálogo</p> |
| | <p>Taller 10 Tejidos de convivencia</p> | <p>Facilitar que los niños y niñas manifiesten las percepciones del proceso formativo.</p> | <p>Escolares de 4° y 5°</p> | <p>3 horas</p> | <p>Número de asistentes/Número de convocados</p> <p>El 70% de los niños y niñas asisten a la sesión programada.</p> <p>Número de participantes que manifiestan las percepciones del proceso/Número participantes</p> <p>El 90% de los niños y niñas manifiestan las percepciones que les genera el proceso de formación desarrollado</p> | <p>Facilitador y Cofacilitador Papel Craf, marcadores gruesos, vinilos, lana, colbón, tijeras, hojas block tamaño carta, marcadores delgados</p> |

Tabla 2: Cuadro de Objetivos, Estrategias e Indicadores

10. CRONOGRAMA

10.1 Cronograma de Planeación 2013

| ACTIVIDAD | ABRIL | | | | MAYO | | | | JUNIO | | | | JULIO | | | | AGOSTO | | | | SEPTIEMBRE | | | | OCTUBRE | | | | | NOVIEMBRE | | | | DIC | | |
|--|-------|---|---|---|------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|--------|---|---|---|------------|---|---|---|---------|---|---|---|---|-----------|---|---|---|-----|---|--|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | |
| Conformación del grupo | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Elección del tema | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Construcción del título | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Elaboración de Plataforma de Gestión | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Construcción de Referente contextual | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Contexto legal | | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Caracterización de la población | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Elaboración de Planteamiento del problema | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Planteamiento de Justificación y Objetivos | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Levantamiento de Referente Conceptual | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | |
| Estructuración de Diseño Metodológico | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | |
| Elaboración de Cronograma | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | | | | | | | | |
| Elaboración de Presupuesto | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | |
| Asesoría de la propuesta de intervención | ■ | | | | ■ | | | | ■ | | | | ■ | | | | ■ | | | | ■ | | | | ■ | | | | ■ | | | | ■ | | | |
| Socialización de propuesta de intervención | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | |

Tabla 3: Cronograma de Elaboración y Planeación de Propuesta

10.2 Cronograma de Ejecucion 2014

| ACTIVIDAD | ENERO | | | | FEBRERO | | | | MARZO | | | | ABRIL | | | | MAYO | | | | JUNIO | | | |
|--|-------|---|---|---|---------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|-------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| PROCESO ADMINISTRATIVO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Conformación del equipo de trabajo | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Capacitación del equipo de trabajo | | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Elaboración de plan operativo | | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Informe mensual | | | | | | | | ■ | | | | ■ | | | | ■ | | | | ■ | | | | |
| Informe final | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ |
| Sistematización y análisis de resultados | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | ■ | ■ | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | |
| IMPLEMENTACION DE LA PROPUESTA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Socialización del proceso | | | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | |
| Proceso formativo - talleres | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | |
| Salida pedagógica | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | |
| EVALUACION DEL PROCESO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Evaluación inicial | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | |
| Evaluación de seguimiento | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | |
| Evaluación de resultados | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |

Tabla 4: Cronograma de Ejecución de Proyecto

11. PRESUPUESTO

11.1 Presupuesto de Elaboración del Proyecto

| PRESUPUESTO GLOBAL DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO | | | |
|--|---------------------|------------------|----------------------|
| RUBROS | FUENTES | | TOTAL |
| | Estudiante | Externo | |
| Descripción de los gastos de personal | \$ 4.000.000 | \$ 3.000.000 | \$ 7.000.000 |
| Descripción de material y suministro | \$ 150.000 | | \$ 150.000 |
| Descripción de salidas de campo | \$ 147.000 | | \$ 147.000 |
| Descripción de material bibliográfico | \$ 140.000 | | \$ 140.000 |
| Descripción de equipos | \$ 3.370.000 | | \$ 3.370.000 |
| Descripción de otros gastos financiados | \$ 1.450.000 | | \$ 1.450.000 |
| TOTAL | \$ 9.257.000 | 3.000.000 | \$ 12.257.000 |

| DESCRIPCIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL | | | | | |
|--|------------------------|------------------|------------------|---------------------|------------------|
| Nombre del Interventor | Función en el proyecto | Dedicación Horas | Costos | | Total |
| | | | Estudiante | Externa | |
| Gloria Yepes | Trabajadora Social | 40 | \$ 1.000.000 | | 1.000.000 |
| Lina Heredia | Psicóloga | 40 | \$ 1.000.000 | | 1.000.000 |
| Andrea Montoya | Trabajadora Social | 40 | \$ 1.000.000 | | 1.000.000 |
| María Helena | Psicóloga | 40 | \$ 1.000.000 | | 1.000.000 |
| César Jaramillo | Asesor | | | \$ 3.000.000 | 3.000.000 |
| SUBTOTAL 1 | | | 4.000.000 | \$ 3.000.000 | 7.000.000 |

| DESCRIPCIÓN DE MATERIAL Y SUMINISTRO | | |
|--|-------------------|-------------------|
| Descripción de tipo de Material y/o suministro | Costo | Total |
| | Estudiantes | |
| 2 Resmas tamaño carta | \$ 20.000 | \$ 20.000 |
| 24 Lapiceros negros | \$ 18.000 | \$ 18.000 |
| 30 Separadores | \$ 100.000 | \$ 100.000 |
| 2 CD marcados | \$ 7.000 | \$ 7.000 |
| 70 Fotocopias | \$ 5.000 | \$ 5.000 |
| SUBTOTAL 2 | \$ 150.000 | \$ 150.000 |

| DESCRIPCIÓN DE SALIDAS DE CAMPO | | |
|---|-------------------|-------------------|
| Descripción de las salidas | Costo | Total |
| | Estudiante | |
| Visitas a la I.E de contacto y concertación | \$ 27.000 | \$ 27.000 |
| Proceso de caracterización de la población | \$ 120.000 | \$ 120.000 |
| SUBTOTAL 3 | \$ 147.000 | \$ 147.000 |

| DESCRIPCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO | | |
|---|-------------------|-------------------|
| Descripción de compra de material bibliográfico | Costo | Total |
| | Estudiante | |
| 2 libros | \$ 140.000 | \$ 140.000 |
| SUBTOTAL 4 | \$ 140.000 | \$ 140.000 |

| DESCRIPCIÓN DE EQUIPOS | | |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|
| Descripción de compra de equipos | Costo | Total |
| | Estudiante | |
| 4 Memorias USB de 8GB | \$ 100.000 | \$ 100.000 |
| 2 Computador portátil | \$ 3.000.000 | \$ 3.000.000 |
| 1 Impresora hp | \$ 200.000 | \$ 200.000 |
| 2 Cartucho de tinta hp 3115 | \$ 70.000 | \$ 70.000 |
| SUBTOTAL 5 | \$ 3.370.000 | \$ 3.370.000 |

| DESCRIPCIÓN DE OTROS GASTOS FINANCIADOS | | |
|---|-------------------|---------------------|
| Descripción de otros gastos | Costo | Total |
| | Estudiante | |
| Gastos complementarios (SSPP, internet y servicio de telefonía celular) | \$ 100.000 | \$ 400.000 |
| Otros gastos administrativos | \$ 150.000 | \$ 600.000 |
| Socialización de la propuesta | \$ 450.000 | \$ 450.000 |
| SUBTOTAL 6 | \$ 700.000 | \$ 1.450.000 |

Tabla 5: Presupuesto Global Proceso de Elaboración de la Propuesta

11.2 Presupuesto de Ejecución del Proyecto

| PRESUPUESTO GLOBAL DE LA EJECUCIÓN PROYECTO | | |
|--|--------------------------|-----------------------|
| RUBROS | FUENTES | TOTAL |
| | Institución Beneficiaria | |
| Descripción de los gastos de personal | \$ 68.300.000 | \$ 68.300.000 |
| Descripción de material y suministro | \$ 12.184.000 | \$ 12.184.000 |
| Descripción de salidas de campo | \$ 8.920.000 | \$ 8.920.000 |
| Descripción de equipos | \$ 5.900.000 | \$ 5.900.000 |
| Descripción de otros gastos financiados | \$ 10.360.000 | \$ 10.360.000 |
| SUBTOTAL | \$ 105.664.000 | \$ 105.664.000 |
| IVA | \$ 16.906.240 | \$ 16.906.240 |
| TOTAL | \$ 122.570.240 | \$ 122.570.240 |

| DESCRIPCIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL | | | | |
|--|--------------------------|---------------------------|----------------------|----------------------|
| Nombre del Interventor | Función en el proyecto | Dedicación en horas | Costo Unitario | Total |
| | | | Externa | |
| Especialista en Intervenciones Psicosociales | Coordinación General | Tiempo completo X 6 meses | \$ 3.000.000 | \$ 18.000.000 |
| Especialista en Intervenciones Psicosociales | Coordinación Técnica | Tiempo completo X 6 meses | \$ 2.800.000 | \$ 16.800.000 |
| Profesional en Psicología | Gestor Psicosocial | Tiempo completo X 5 meses | \$ 2.600.000 | \$ 13.000.000 |
| Profesional en Trabajo Social | Gestor Psicosocial | Tiempo completo X 5 meses | \$ 2.600.000 | \$ 13.000.000 |
| Tecnólogo en Áreas Administrativas | Asistente Administrativo | Tiempo completo X 5 meses | \$ 1.500.000 | \$ 7.500.000 |
| SUBTOTAL 1 | | | \$ 12.500.000 | \$ 68.300.000 |

| DESCRIPCIÓN DE MATERIAL Y SUMINISTRO | | |
|--|----------------|------------|
| Descripción de tipo de Material y/o suministro | Costo unitario | Total |
| 50 Cartón paja tamaño carta | \$ 200 | \$ 10.000 |
| 50 Block de hojas de colores | \$ 2.500 | \$ 125.000 |
| 5 Resma de papel | \$ 9.000 | \$ 45.000 |
| 10 Cartulina – pliegos | \$ 800 | \$ 8.000 |
| 100 Papel globo | \$ 50 | \$ 5.000 |
| 100 Papel periódico – pliegos | \$ 200 | \$ 20.000 |
| 25 Papel craft | \$ 400 | \$ 10.000 |
| 10 paquetes Adhesivos dorados, pequeños y redondos | \$ 2.000 | \$ 20.000 |

| | | |
|--|-------------------|----------------------|
| 3 cajas Lapiceros | \$ 15.000 | \$ 45.000 |
| 3 cajas de Lápices | \$ 12.000 | \$ 36.000 |
| 20 Sacapuntas | \$ 350 | \$ 7.000 |
| 20 Borrador | \$ 150 | \$ 3.000 |
| 10 Reglas | \$ 400 | \$ 4.000 |
| 5 Colbón de 50mg | \$ 1.800 | \$ 9.000 |
| 10 Tijeras | \$ 500 | \$ 5.000 |
| 5 Bisturí | \$ 800 | \$ 4.000 |
| 5 Cinta transparente | \$ 800 | \$ 4.000 |
| 5 Cinta de enmascarar | \$ 1.000 | \$ 5.000 |
| 15 Marcadores (5 de cada color: azul, rojo, verde) | \$ 900 | \$ 13.500 |
| 10 Marcadores negros | \$ 1.200 | \$ 12.000 |
| 5 Colores (caja pequeña de 12) | \$ 2.500 | \$ 12.500 |
| 15 Pintura para cara | \$ 600 | \$ 9.000 |
| 50 Vinilos 50 gr | \$ 1.200 | \$ 60.000 |
| 25 Plastilina (cajas pequeñas de diferentes colores). | \$ 1.200 | \$ 30.000 |
| 1 paquete Palitos mezcladores de café (paquete x 200) | \$ 2.000 | \$ 2.000 |
| 50 afiches | \$ 6.500 | \$ 325.000 |
| 200 manillas | \$ 7.000 | \$ 1.400.000 |
| 120 camisetas | \$ 12.000 | \$ 1.440.000 |
| 120 gorras | \$ 10.000 | \$ 1.200.000 |
| 120 separadores | \$ 4.000 | \$ 480.000 |
| 10 chalecos | \$ 30.000 | \$ 300.000 |
| 10 carnés | \$ 3.500 | \$ 35.000 |
| 120 kits (cuaderno, lapicero, hueso con bolsa, trailla, dispensador de agua) | \$ 25.000 | \$ 3.000.000 |
| 1000 Refrigerios (90 x encuentro y 10 para facilitadores) | \$ 3.500 | \$ 3.500.000 |
| SUBTOTAL 2 | \$ 159.050 | \$ 12.184.000 |

| DESCRIPCIÓN DE SALIDAS DE CAMPO | | |
|--|---------------------|---------------------|
| Descripción de las salidas | Costo unitario | Total |
| Transporte | \$ 540.000 | \$ 1.620.000 |
| Acompañamiento adiestrador-canés | \$ 1.300.000 | \$ 1.300.000 |
| Alquiler de espacio – alimentación | \$ 6.000.000 | \$ 6.000.000 |
| SUBTOTAL 3 | \$ 7.840.000 | \$ 8.920.000 |

| DESCRIPCIÓN DE EQUIPOS | | |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Descripción de compra de equipos | Costo unitario | Total |
| 4 Memorias USB de 8GB | \$ 25.000 | \$ 100.000 |
| Alquiler 1 Computador portátil x6mes | \$ 300.000 | \$ 1.800.000 |
| Alquiler 2 Computador de mesa x6mes | \$ 250.000 | \$ 3.000.000 |
| 1 Impresora multifuncional | \$ 380.000 | \$ 380.000 |
| 2 Cartucho de tinta | \$ 80.000 | \$ 120.000 |
| 2 Cámaras fotográficas | \$ 250.000 | \$ 500.000 |
| SUBTOTAL 4 | \$ 1.285.000 | \$ 5.900.000 |

| DESCRIPCIÓN DE OTROS GASTOS FINANCIADOS | | |
|--|---------------------|----------------------|
| Descripción de otros gastos financiados | Costo unitario | Total |
| Sonido | \$ 375.000 | \$ 750.000 |
| Tarima | \$ 150.000 | \$ 300.000 |
| Show canino | \$ 500.000 | \$ 500.000 |
| Refrigerios invitados | \$ 3.000 | \$ 60.000 |
| Presentación - performanse | \$ 1.350.000 | \$ 1.350.000 |
| Acompañamiento adiestrador-canés (4 talleres) | \$ 650.000 | \$ 2.600.000 |
| Gastos administrativos | \$ 1.200.000 | \$ 4.800.000 |
| SUBTOTAL 5 | \$ 4.228.000 | \$ 10.360.000 |

Tabla 6: Presupuesto Global de Ejecución de Proyecto

REFERENCIAS

- Agencia EFE, (2013). Amor inexplicable a los animales: una conexión más fuerte de lo crees. Recuperado de: <http://alo.co/salud-y-bienestar/amor-inexplicable-los-animales-una-conexion-fuerte>
- Aguirre, E. (2004). Representaciones sociales y análisis del comportamiento social. Recuperado de: [http://www.docentes.unal.edu.co/eaguirred/docs/Representaciones%20sociales%20y%20an%3Flisis%20del%20comportamiento%20social%20%20Aguirre%20\(2004\).pdf](http://www.docentes.unal.edu.co/eaguirred/docs/Representaciones%20sociales%20y%20an%3Flisis%20del%20comportamiento%20social%20%20Aguirre%20(2004).pdf)
- Aldana, C. (2006). *Aprender a convivir en un mundo de violencia*. Cuadernos de Pedagogía, 359, 28 – 31.
- Blúmer, H. (1980). *Interaccionismo simbólico*. Recuperado de: http://doctoradosociales.com.ar/wp-content/uploads/Unidad_05-Interaccionismo-simb%C3%B3lico.pdf
- Broom, D. (1991). Animal Welfare: Concepts and Measurements. En *Journal of Animal Science*. 69, 4167–4175.
- Bowlby, J. (1986). *Vínculos Afectivos: Formación, Desarrollo y Pérdida*. Madrid, España: Ed Morata.
- Busted, L.K. (1980). *Animals, aging, and the aged*. Minneapolis Press, United States of America: University of Minnesota.
- Calderón, N. (2010, marzo). Bienestar Animal. En *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Veterinarias*, Volumen 1. N° 2. p. 50. Bogotá, Colombia.

Cañellas Galindo, J. (2008). *La influencia de las mascotas en la salud mental de los niños*. Recuperado de: <http://www.xing.com/net/psiquiatriainfantojuvenil/noticias-111960/la-influencia-positiva-de-las-mascotas-en-la-salud-mental-los-ninos-15605121>.

Centro de Bienestar Animal La Perla. (s.f.). Medellín, Colombia: Secretaria del Medio Ambiente. Recuperado de: <http://web1.page.tl/La-Perla.htm>.

Comunidad de Hermanas Carmelitas Misioneras, Instituto Salesiano Pedro Justo Berrío. (2010). *Proyecto Atención integral y promoción de la mujer, niños y ancianos en situación de extrema pobreza del barrio Vallejuelos en Medellín*. Medellín, Colombia.

Concejo de Medellín. (2010). *Acuerdo municipal N° 200 de 2010*. Medellín, Colombia. Recuperado de: <http://www.faunacolombia.org/legislacion/acuerdosmunicipales>.

Concejo de Medellín. (2009). *Acuerdo municipal N° 129 de 2009*. Medellín, Colombia. Recuperado de: <http://www.faunacolombia.org/legislacion/acuerdosmunicipales>.

Concejo de Medellín. (2008). *Acuerdo municipal N° 66 de 2008*. Medellín, Colombia. Recuperado de: <http://www.faunacolombia.org/legislacion/acuerdo82de2008.doc>.

Concejo de Medellín. (2007). *Acuerdo municipal N° 22 de 2007*. Medellín, Colombia. Recuperado de: <http://www.faunacolombia.org/legislacion/Acuerdo22de2007.doc>.

Concejo de Medellín. (2002). *Acuerdo municipal N° 25 de 2002*. Medellín, Colombia. Recuperado de: <http://www.faunacolombia.org/legislacion/acuerdo252002.pdf>.

Congreso de la Republica de Colombia. (2002). *Ley 746 del 19 de julio, por medio de la cual se regula la tenencia y registro de perros potencialmente peligrosos*. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://www.aiphlda.com/Ley746.htm>.

Congreso de la Republica de Colombia. (2001). *Ley 175 del 21 de diciembre Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.* Bogotá, Colombia. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86098_archivo_pdf.pdf.

Congreso de la Republica de Colombia. (1989). *Ley 84 del 27 de diciembre estatuto nacional de protección de los animales.* Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://www.faunacolombia.org/legislacion/legislacionnacional>.

Departamento administrativo de Planeación. (2011). *Encuesta de Calidad de vida por Comuna y Barrio.* Medellín, Colombia: Alcaldía de Medellín. Recuperado de: <http://www.medellin.gov.co>.

Departamento Administrativo de Planeación. (2002). *Anuario Estadístico Metropolitano 2002.* Medellín, Colombia: Alcaldía de Medellín.

El Mundo.com (2011, enero 13). Las perreras de Medellín están atestadas. *Diario El Mundo.* Medellín, Colombia. Recuperado de: <http://www.elmundo.com/portal/resultados/detalles/?idx=169339>.

Farm Animal Welfare Council - FAWC. (2009). Five Freedoms. Recuperado de: <http://www.fawc.org.uk/freedoms.htm>.

Fejsáková, M. (2009). Ethical Aspects Related to Involvement of Animals in Animal Assisted Therapy. En *Folia Veterinarian*. N° 53, p. 62-64.

Fernández, J. (1998). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad.* Madrid, España: Ed. Marcea.

Fraser, A. y Broom, D. (1990). *Farm Animal Behaviour and Welfare*. New York, Estados Unidos: Saunders.

García Moreno, A. (2006). *Apuntes de Zoología: Conceptos Generales*. Recuperado de: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/tropico/docencia/Textos/A1%20ZOOLOGIA%20generalidades.pdf>

Gutiérrez, G. (2003). *El Taller Reflexivo*. Medellín: Editorial Pontificia Bolivariana, 4 Reimpresión.

Hammerstein, D. (2007). *El bienestar animal*. España. Recuperado de: http://www.davidhammerstein.org/documentos/El_bienestar_animal.pdf.

Hugues, B. Álvarez, A. y Castelo, L. (2012). Tenencia de animales de compañía: Posibles beneficios para las personas con endocrinopatías y enfermedades metabólicas. En *Revista electrónica de veterinaria RedVet*. Volumen 13. N° 6. Recuperado de: <http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n060612/061209.pdf>

Ibañez, M. (2010). *Los animales como seres sintientes-sensibles*. Blog veterinario. Recuperado de: <http://blogveterinario.blogspot.com/2010/11/los-animales-como-seres-sintientes.html>

Institución Educativa Vallejuelos. (2011). *Manual de gestión por procesos*. Medellín, Colombia: Secretaria de Educación.

Institución Educativa Vallejuelos. (2006). *Proyecto Educativo Institucional PEI. 2006 - 2011*. Medellín, Colombia: Secretaria de Educación.

Jares, X. (2002). Aprender a convivir, en Revista *Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. N° 44. España: Universidad de Zaragoza. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27404405>

Jodelet, D. (2010). *La Representación Social: Fenómenos, Concepto y Teoría*. Recuperado de: <http://sociopsicologia.files.wordpress.com/2010/05/rsociales-djodelet.pdf>

Mead, G. (1993). *Interaccionismo Simbólico y Psicología Social*. Recuperado de: <http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/repositorioarchivos/2010/02/UNIDAD%20II.330.pdf>

Medellín Como Vamos. (s.f.). *La escuela un faro en medio del conflicto en Medellín*. Medellín, Colombia. Recuperado de: <http://medellincomovamos.org/editoriales/la-escuela-un-faro-en-medio-del-conflicto-en-medellin>.

Mena Romaña, E. M. (2011). *Habitabilidad de la vivienda de interés prioritario en reasentamientos poblacionales*. (Trabajo de grado para optar el título de magister en estudios urbanos y regionales). Medellín, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.

Mentzel, R. (2004). Origen y Evolución del Vínculo Humano Animal. En *Revista de Medicina Veterinaria*. Volumen 85. N° 4. p 139-145. Argentina.

Ministerio de Educación (2002, abril). *Instituciones Educativas y Realidad Social. Periódico Al tablero*. N° 13. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87818.html>.

Muller, C. (1995). *La infancia entre perros y gatos: Una guía para comprender las relaciones entre los niños y los animales domésticos*. Barcelona, España: Ed. Paidós Ibérica.

National Institute of Health. (1987). *Salud y beneficios de los animales de compañía*. Maryland, Estados Unidos.

Naciones Unidas (1948). Resolución 217 A (III). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado de: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Noticias Caracol Radio. (2000). Tragedia en Antioquia por incendio en barrio humilde. Recuperado de: <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/tragedia-en-antioquia-por-incendio-en-barrio-humilde/20000728/nota/94216.aspx>.

Organización Mundial de la Salud – OMS. (2011). Riesgos para la salud de los jóvenes. En *Revista Nota descriptiva N° 34: centro de prensa*. Recuperado de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs345/es/>

Organización Mundial de la Salud – OMS. (2011). *Salud mental: Un estado de bienestar*. Recuperado de: http://www.who.int/features/factfiles/mental_health/es/index.html

Organización Mundial de Sanidad Animal – OIE. (2011). *Código Sanitario para los Animales Terrestres*. Recuperado de: http://www.oie.int/esp/normes/mcode/es_sommaire.htm

Ortega, R. (2007). El proyecto Sevilla anti-violencia escolar: Un modelo de intervención preventiva contra los malos tratos entre iguales. *Revista de Educación*. N° 313. Pp. 143-158.

Ortega, R. Del Rey, R. y Feria, I. (2009) Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar. En *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. N° 3. España: Universidad de

Zaragoza. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419066009>

Puget, J. (1995). *Vínculo-relación objetual en su significado instrumental y epistemológico*. Recuperado de: <http://www.apdeba.org/wp-content/uploads/Puget8.pdf>

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: RAE. 22^a. Edición. Recuperado de <http://lema.rae.es/drae/?val=conexion>

Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española*. Definición de la palabra animal. Madrid: RAE. 22^a. Edición. Recuperado de: <http://lema.rae.es/drae/?val=animal>

Rooney, N., Gaines, S. y Hiby, E. (2009). A Practitioner'S Guide to Working Dog Welfare. En *Journal Vet. Behav: Clin. Appl. Res.* 4, 127–134.

Sánchez, V. y Ortega-Rivera, J. (2004). El componente emocional y moral de las relaciones interpersonales. En R. Ortega y R. Del Rey, *Construir la convivencia* (p. 59-74). Barcelona, España: Edebé.

SISPLAM. (2012). *Matricula en línea*. Medellín, Colombia: Secretaría de Educación. Recuperado de:
http://www.medellin.gov.co/irj/portal/ciudadanos?NavigationTarget=navext%28ROLES%3A//portal_content/MunicipioMedellin/PCM/admin/worksets/pcm.ep.pcd.temasCiudadano/educacion%7Cwpcnavigation%3A//wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Educaci%C3%B3n/Site%20Navigation/navigation.wpc/%7E/Tr%C3%A1mites%20y%20Servicios/Servicios/Sistema%20de%20Informaci%C3%B3n%20E%20scolar%29.

Secretaria del Medio Ambiente (2013, julio). Sistemas de Información Centro de Bienestar La Perla. Medellín. Colombia: Alcaldía de Medellín.

VeterSalud. (s.f.). Los beneficios de tener perro para los niños. España. Recuperado de: <http://www.veterinario-vetersalud.com/informacion-beneficios-para-los-ni%C3%B1os-de-tener-perro-264.html>.